

UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

Sin novedades dignas de mención en ninguno de los Ejércitos

El Ministro de Hacienda del Gobierno francés dimisionario M. Bonnet ha aceptado el encargo de constituir Gabinete

En Segovia se celebró el Congreso Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. de las J.O.N.S.—La evacuación de Madrid, por dificultades de transporte, tendrá que aplazarse.—Los anarco sindicalistas quieren modificar el Gobierno rojo y que los formen ellos, los socialistas y los republicanos

EL JEFE DEL GOBIERNO YUGOESLAVO STOJADINOVITCH SE ENCUENTRA EN BERLIN Y SU VISITA PONE DE MANIFIESTO LA CORDIALIDAD DE RELACIONES ENTRE SU PAIS Y ALEMANIA

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 15

En ninguno de los Ejércitos ha habido novedades dignas de mención. Salamanca, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. De orden de S. E. El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Un compromiso de originalidad

Son muchas las razones que en esta hora de «recreación» de España nos imponen un compromiso de originalidad. Nada—ni en nuestro estilo, ni en nuestro pensamiento—ha de ser aceptado sin severa revisión, ni prohibido por simple mimetismo. No defraudemos al destino que pide de nosotros fórmulas equilibradas y definitivas; elaboraciones finales de todas esas ansias reaccionarias que en estos instantes florecen por Europa. Tenemos que articular en definición, estilo y doctrina, lo que es en este momento instinto e impulso lírico, en un gran fragmento de humanidad.

El clima necesario y las precisas circunstancias para la realización de este destino, nos han sido dadas con largueza. Se nos ha privado de toda disculpa, para el caso de que cayéramos en su incumplimiento. Porque los otros países fascistas han elaborado precipitadamente sus revoluciones nacionales frente a la dura presión de circunstancias, no sólo interiores, sino más principalmente exteriores. Tenían que «salvarse» primero; pero luego tenían que «vivir». Llegaban tarde al concierto de las naciones y tenían que abrirse paso con los codos, gritando derechos y reivindicaciones. Su programa mínimo y urgente—el que justifica la tensión lírica, la vibración exaltada e incluso la provisoriedad imprecisión doctrinal—no quedaba agotado en el día de la pacificación interior, en el día de la victoria fascista. La llegada de Mussolini a Roma con sus legiones detrás o el acceso de Hitler a la Cancillería del Reich, anunciaban un «comenzar». Los que llegaban e a los grandes constructores que habían prometido a sus pueblos adolescentes «acabarlos de hacer». Había derecho a continuar en pie, en vigilia castrense, en política de tensión y peligro, dispensada de detalle y articulación, porque a Italia le quedaba un enorme problema demográfico a resolver, que le hacía mirar hacia las arenas de la Sicilia, y a Alemania le quedaba una enorme cuenta de injusticias y despojos por saldar, que le hacía escribir en «Mein Kampf» duras palabras de amenaza futura. Esos dos países seguían en guerra y tenían cierto derecho de violación y provisionalidad que la guerra lleva consigo.

Peró España está «hecha» España es cronológicamente nación mucho más vieja que esas otras. Su puesto en el mundo está ya demarcado suficientemente. España—ha dicho Pemanán—«no ha de hacerse», sino que «ha de rejuvenecerse». Su guerra es guerra de salvación interna, pugna de ideas consigo misma. Terminada su interior batalla, sus cuentas internacionales son cortas y poco complicadas. Un aseguramiento de sus derechos en el Estrecho y Marruecos, un robustecimiento de su prestigio y su voz frente a sus hijos de América, un apoyo en la cruzada europea contra el bolchevismo, y todos sus postulados internacionales quedarán cumplidos. Terminada su guerra interna, España se encontrará rápidamente frente a sí misma, hecha y terminada, sin ninguna urgencia vital que justifique el mantenimiento de un estado de vaga tensión lírica, que la disculpe de abordar una tarea concreta de reconstrucción política y social. No tendremos de momento, una vez lograda la paz, ninguna Abisinia que conquistar ni ningún tratado de Versailles que romper. No tendremos ninguna urgencia lo bastante estridente para permitirnos seguir viviendo únicamente a fuerza de letreros, carteles, consignas y movilizaciones exultantes. Todo esto será necesario, si; porque todo esto cuenta en el preciso estilo viril y castrense de la nueva política. Pero todo esto tendrá que ser rellenado en España de las fórmulas concretas y definitivas, que el mundo exige de la nación a la que le fueron concedidos por Dios los dones creadores de un mayor reposo y una más vieja experiencia.

Ni esto será otra cosa que continuar la línea de su posición histórica: llena de fuerza creadora y asimiladora. Todo fascismo por lo que tiene de ideología unitaria requiere un núcleo central de pensamiento, que sea nudo y centro para su cohesión apretada. Mussolini y Hitler tuvieron con genial intuición, que improvisar estos núcleos mentales para sus movimientos, y sus pueblos tuvieron que sobreexcitar una mística: la del Imperio romano, uno; otro, la de la pureza germánica, racista. En España no tuvo nadie que elaborar nada. La mística del movimiento, el núcleo central y unitario, se lo encontraron todos ahí, vivo y hecho. Al día siguiente de iniciarse el movimiento, todos los pechos azules, kakis, aparecieron florecidos de cruces, medallas y «detenidos», y en las papeletas mortuorias de los primeros caídos, no por una consigna de mando, sino por una versión espontánea de algo evidente, escribieron las familias: «muerto por Dios y España».

Ahí estaban ya, con sobriedad de consigna, la mística toda del movimiento: la defensa de la Verdad y de la civilización cristiana. Ahora bien, esta consigna quiere decir como ninguna otra, asimilación y síntesis. La consigna que se hace a nombre de la Nación, la Raza, la Libertad o el Proletariado, quiere decir exclusivismo: porque esos son dioses menores, cuyo reino de radio corto, deja fuera necesariamente zonas inmensas del pensamiento y de la vida. Pero la consigna que se hace en nombre de Dios no tiene contrario y su reino es el único verdaderamente comprensivo y total.

Por eso la Edad Media, edad religiosa por esencia, es por esencia la edad de la total asimilación encarnadora al eje unitario de una verdad cristiana central. A ella San Francisco asimila la Naturaleza; San Alberto, la Ciencia; Santo Tomás, la Razón. A ella como a una gran rosa, llegan Aristóteles y Averroes, el Occidente y el Oriente.

Y por eso finalmente, España que es, en su Siglo de Oro, en cierto

modo, Edad Media continuada, edad religiosa, sigue asimilando a ese eje central cristiano, todas aquellas cosas que, en los otros países, cuajan fuera de ese eje, en disidencias y heterodoxias. Y así España hace con Loyola, con Cisneros, con Trento, su «Reforma»; con Fray Luis, su «Renacimiento». Fórmulas definitivas de equilibrio y asimilación de las grandes renovaciones de las horas.

Así España tiene que hacer ahora «su fascismo»: equilibrado, definitivo, sintético. Frente a esta tarea sería deserción cualquier flaqueza de imitación atropellada; cualquier renunciamiento a su compromiso de originalidad. Porque es tan hondo, y fatal este destino suyo, que, por cima de todo propósito decidido se realiza instintivamente. No es esta que pide una originalidad forzada de receta o prospecto: es una originalidad vital que nace, por sí misma, de las condiciones de nuestro pensamiento y nuestra posición histórica.

Basta leer con un poco de atención los textos de José Antonio, donde una y cien veces se reniega del posible encasillamiento de la Falange como un movimiento «nacionalista»; donde a cada paso se define a la nación como una «tarea en lo universal»; donde se prescribe reiteradamente el «respeto a la persona humana», para conocer toda la enorme cantidad de creación original, y de síntesis y equilibrio de los otros materiales europeos, que tiene el pensamiento de esta Cruzada. Con decir que en el diario pamplonés, conductor de la idea falangista, ha

plantado su tienda—el ya viejo cuadrilátero de su «Glosario»—el filósofo del Eúcumenos, el intolerante flagelador de la heresia nacionalista, está dicho todo. Sólo España—la eternamente misionera, católica y universal—está tan libre de presiones y urgencias circunstanciales, como para permitirse ese lujo de salvar la nación pensando «preferentemente» en la Cultura, y en el Mundo, y en el Hombre. Es decir, en todo lo que por una punta o por otra, excede del área nacional.

Y por eso sólo en España alcanzará el fascismo plena madurez de síntesis de aportación a la Cultura y de salvación de Europa. Porque en España el fascismo es un pensamiento religioso—como lo fueron ya sus pre-fascismos: la Contrareforma, la cruzada contra el turco o las guerras carlistas—y sólo así tiene su pleno sentido todo ese repertorio de gestos y posiciones sobrehumanas que caracterizan la actitud fascista del hombre. Falso de este núcleo religioso central, todo lo que el fascismo tiene de aspereza, de renunciamento, de ascesis, resulta fatalmente un poco desproporcionado. Porque toda actitud «sobrehumana» tiene que ser, en cierta dosis, religiosa, si no quiere bordear lo «inhumano».

Así por ejemplo comer un solo plato cada viernes, es una cosa que no alcanza todo su profundo sentido y seriedad hasta que se hace, como se hace aquí, por aquello mismo porque se muere en el campo: «por España... y por Dios».

JOSÉ MARIA PEMÁN

BREVE CRONICA DE LA SITUACION MILITAR

Los marxistas alardean de humanitarismo

Y antes, en sus partes oficiales, daban cuenta de haber incendiado y volado los edificios.—Insultaron, además, al Obispo y despreciaron (¡bien merecido le está!) al jefe traidor

Los marxistas no se encuentran muy tranquilos con su conquista de Teruel; saben que para estar seguros de una población es preciso estar en posesión de las alturas que la circundan, cuyas principales alturas se encuentran en nuestro poder. La Muela de Teruel es nuestra, posición dominante de la ciudad; tan es así que el parte rojo del día 19 de diciembre reconocía que era la posición defensiva más importante de Teruel y que se podía asegurar que el ejército republicano tenía ya en sus manos; por eso han lanzado los rojos durante los últimos días ataques para su recuperación que han sido rechazados con gravísimas pérdidas para los marxistas.

Peró mientras tanto Teruel sigue esperando que nosotros digamos la última palabra; debemos salir al paso de esta propaganda que realizan los rojos en el extranjero con los turbios propósitos en su deseo de presentarse al mundo disfrazados de corderos; pero todos estos manejos son inútiles porque es completamente vano que los asesinos pretendan presentarse con guantes blancos; todo el mundo sabe cuantos crímenes han cometido los rojos; pues bien, en estos últimos días el doctor Negrín y Prieto han comenzado a hacer sus cálculos, presentándose como humanitarios y gentes de bien; para rebatir sus afirmaciones no tenemos más que citar sus propios partes de guerra, en los que ha dado cuenta de incendios de reductos donde se quemaron mujeres y niños; el día 23 di-

ce el parte rojo textualmente: Hemos incendiado esta noche el Seminario y el Gobierno civil; por el parte oficial del día 28 se daba cuenta de que el Seminario continuaba ardiendo y que había sido incendiado el convento de Santa Clara; el día 30 Indalecio Prieto declaró textualmente en su parte: A las siete de la mañana ha sido volado por el ejército republicano el edificio del Banco de España y el día 5 de enero en el parte oficial rojo se decía que el ejército popular había volado gran parte del Convento de Santa Clara; y así se han dedicado los marxistas a destruir el cuartel viejo y muchos otros edificios, para luego decir con todo cinismo que en el gobierno civil habían encontrado cadáveres de mujeres y niños.

Que la horda se dedique ahora por boca de Indalecio Prieto a mostrarse humanitaria y generosa nadie lo cree; hasta tal punto tratan mal a los prisioneros de la ciudad de Teruel que la horda hostilizó a un grupo que se entregaba con bandera blanca por la carretera de Sagunto. La censura roja ha intervenido en insultos que dirigían los periódicos contra el obispo de Teruel y que pueden leerse en «Solidaridad Obrera» y en «L'Humanitat» del día 11 y 9 de enero.

«El Día Gráfico» refiriéndose a la redención del traidor de Teruel dice: Se ha rendido sin gallardía, sin honor, como los que no saben morir con vergüenza, por lo que no mere-

PARENTESIS

Dualidad en vértice



Te perdí por la estela sombría de los sueños. De mis altos sueños. Y, otra vez me sentí impotente. Como cuando no te tenía. Ni te conocía. Ni sabía que existieras. Como cuando ni aún en sombra te habías entrado en mi Vida...

Y de nuevo volví a sentir frío. Frio de vacíos. De soledades. De amarguras... Y se me quedó helado el corazón. Y el alma yerma. Y el espíritu roto...

De hombre me troqué en guñapo. En muñeco. En fantoche... Descendí por la escalinata de la inconsciencia. Hacia el pozo negro de todo lo abyecto. Y maldije a la Vida. Y desee a la Muerte.

Y era que yo ya había dejado de ser una realidad de lo que con tanto afán conseguí ser: un Hombre. Para convertirme en una pesadilla de lo que jamás quise ser: una Pítrafa.

Y todo porque te había perdido por la estela sombría de mis altos sueños...

Despierto ya, te llamé. Y te volví a encontrar por la estela luminosa de la realidad. De la consciencia. Del ser... Y, otra vez me sentí fuerte. Porque te volvía a tener. Y a conocer. Y a sentir... Porque de nuevo estabas de lleno en mi Vida...

Y dejé de sentir frío. Mi corazón volvió a llenarse de fuego. Y mi alma de ilusiones. Y mi espíritu de paz...

De pítrafa me troqué en hombre. En ser. En personalidad... Ascendí por la escalinata de la responsabilidad. Hacia la cúspide del sino. Y maldije a la Muerte. Y desee a la Vida.

Y era que yo ya volvía a ser una realidad de lo que con tanto afán conseguí ser: un Hombre. Y no una pesadilla de lo que jamás quise ser: una Pítrafa.

Y todo porque de nuevo te había vuelto a encontrar por la estela luminosa de la realidad...

Como ves, en ti, mujer, está el hacer que la realidad se trueque en pesadilla. O la pesadilla en realidad. Ya que lo mismo puedes convertir un hombre en pítrafa. Que una pítrafa en hombre.

Depende de como te entres o te saigas en o de la Vida de Ellos. Si como un ángel. O como un demonio.

En el primer caso, serás venerada como una santa. En el segundo, aborrecida como una maldita.

Y ahora, mujer, elije tu misma la ruta...

LUNO IBÉRICO

ce que le tengamos el más mínimo poner el gobierno rojo y de los profesionalismos estúpidos siempre será un gobierno de asesinos y de grandes delincuentes, y algún día ha de pesadilla de cuantos disfraces se quiera venir la expiación de sus culpas.

LA POLITICA EN FRANCIA

AYER, EN SEGOVIA

Continúa sin resolver la crisis francesa

¿Se rehará el frente popular?—Bonnet dedicó el día de ayer a hacer posible la formación de Gobierno.—La situación del franco se agrava

A dónde va Francia? Comentarlos a la probable solución de la crisis

Sobre lo que sucedería si Mr. Bonnet fuese encargado de formar gobierno vamos a anticipar nuestra impresión de que Mr. Bonnet declinará el encargo y como queremos dar razones de ello no hay que olvidar que este ministro no es santo de la devoción de los socialistas por haber realizado una labor antimarxista desde su ministerio. Constantemente en todas las reuniones socialistas se ha atacado valientemente a Mr. Bonnet tachándole de reaccionario y de amigo del capitalismo y como quiera que para formar gobierno tiene que contar con el apoyo, cuando menos parlamentario ya que no en el gobierno, de los socialistas hay que suponer que este apoyo no le será dando quedando imposibilitado de formar gobierno a menos que obre de manera parecida a la jugada que en España se hizo al gobierno Lerroux que creyendo contar con el apoyo de las fuerzas socialistas tuvo que dimitir en la misma sesión en que se presentaba el nuevo gobierno, sesión que todos recordarán.

Tenemos que suponer también que es muy difícil formar un gobierno Bonnet a base de una coalición y más aún si en esta coalición de la que se habla tuviera que formar parte desde la extrema derecha hasta los socialistas, lo cual nos parece sencillamente absurdo.

En cuanto a la posibilidad de formación de un gobierno Caillaux no hay que olvidar que Caillaux es el constante propulsor de la alianza franco-alemana que defendía incluso durante la guerra, hasta el punto de ser procesado por un Tribunal especial por el mantenimiento de esta opinión, a pesar de que éste diera todas las facilidades para que su grupo forme parte de un gobierno que no sea de frente popular; porque según dice, Francia no puede estar en manos de hombres dirigidos y gulados por una potencia semiasiática.

No vemos posible que se forme un gobierno a no ser con el decreto de disolución del Parlamento de Francia, cosa muy difícil según hemos dicho ya en días anteriores.

Hay que decidirse sobre que es lo que conviene a los intereses de la nación y resolver rápidamente los problemas que el país tiene planteados ya que el sesgo tomado por las potencias de Europa lo exige. De no ser así Francia se jugará a una sola carta todo lo que es.

La jornada de ayer

Chautemps visita a los políticos

París.—Mr. Bonnet encargado de formar gobierno por el presidente de la república dió a los representantes de la prensa un breve resumen de las conversaciones que ha sostenido; Bonnet conferenció con los presidentes del Senado y de la Cámara y hoy por la mañana continuará sus conversaciones visitando al jefe del partido comunista León Blum, Daladier, Sarraux, Caillaux y el diputado Paul Boncour y a continuación dará cuenta al presidente Lebrun si acepta o no el encargo.

Exclusión de los comunistas del gobierno

París.—Los círculos políticos opinan que el gobierno que se forme tiene que aceptar el control de las divisas extranjeras y ha de ser con exclusión de los comunistas.

La opinión de los socialistas

París.—El comité del partido socialista en su reunión de anoche se expresó en sentido de mantener el programa del frente popular y que la solución de la crisis debía residir en la formación de un gobierno del frente popular presidido por los socialistas.

Al mismo tiempo el comité acordó que todas las organizaciones locales de los partidos estuviesen preparadas para actuar en caso preciso en favor del desarrollo del frente popular, presidido por un socialista.

Bonnet tendrá dificultades

París.—En las primeras horas de la mañana Mr. Bonnet se ha entrevistado con los principales políticos franceses.

En los círculos políticos se dice que no es probable que pueda formar gobierno, y si lo consiguiera no podrá asegurarse la mayoría de la Cámara.

Thorez censura a Chautemps

París.—El secretario general del partido comunista Mr. Thorez ha dicho que las palabras pronunciadas por el señor Chautemps en la Cámara habían producido una gran excitación entre los medios obreros y que el partido comunista opina que no se debe luchar contra los obreros.

El Frente Popular quiere seguir en el poder

París.—El Comité de coordinación del Frente Popular se ha reunido

para examinar la situación política de estos últimos días, exigiendo que se dé el poder al frente popular; pues según afirman aún no ha terminado la misión de éste.

Una manifestación contra el Frente Popular

París.—A las seis de la mañana de ayer se organizó una manifestación en la capital francesa que recorrió las principales vías dando los gritos de ¡Abajo el Frente Popular! y ¡Viva la Unión Nacional!; la manifestación se engrosó de tal manera que al cabo de unas horas los manifestantes ascendían a varios millares; la policía recomendó a los manifestantes que se disolvieran pero estos se resistieron a acatar las órdenes de la autoridad y penetraron en los barrios obreros.

Los socialistas temen una nueva orientación del Gobierno

París.—Los periódicos «Le Populaire» y «L'Humanité» han publicado ediciones extraordinarias en las que se da cuenta de la resolución adoptada por el grupo parlamentario socialista; en dicha resolución se dice que el grupo parlamentario socialista de la Cámara ha visto con sumo pesar que el partido comunista no decidiera apoyar a la mayoría y que el señor Chautemps devolviese la libertad de acción a los comunistas, porque ello implicaría una nueva orientación del gobierno.

Opiniones de la prensa

Los periódicos de París

París.—Comentando la crisis ministerial L'Oeuvre dice que se ha producido en Francia una atmósfera de inseguridad como nunca se había visto.

Observa que la Cámara, a pesar de su mayoría frente populista, no podrá sostener a un gobierno de este tipo, porque tendrá que gobernarse por comunistas; si Bonnet fracasa en sus gestiones tal vez se forme un gobierno Sarraux con elementos de centro o también que ocupe la presidencia del Consejo de Ministros, Haymon.

Le Jour dice que probablemente se formará un gobierno radical-socialista. «El frente popular» dice—murió definitivamente en la noche del trece al catorce de enero.

Le Temps, apunta la posibilidad de que vuelva a ocupar la presidencia del Consejo de ministros el señor Chautemps.

L'Echo de Paris cree que la crisis será resuelta con un gobierno Bonnet o Sarraux.

Le Journal opina que el frente popular ha sido el trampolín para hacer saltar este gobierno; y termina diciendo que a la vista de las necesidades del país tal vez se encargue de formar gobierno el señor Sarraux.

Comentarlos ingleses. Probables soluciones

Londres.—La prensa opina que la caída de Chautemps podría representar la ruptura del Frente Popular, pudiéndose dar el caso de que se haga cargo del nuevo gobierno una coalición.

Se cree que la crisis se solucionará rápidamente. Algunos personajes que han acudido a consulta han solicitado la constitución de un gobierno en el que participen todas las minorías totalitarias. También ha celebrado una reunión el Partido de Izquierda Democrática, los cuales han solicitado un gobierno de coalición en el que no tengan la menor intervención el partido comunista.

La difícil situación del franco

París.—En los círculos políticos se considera difícil la situación económica del franco; ayer estaba a 151 en relación con la libra esterlina cotización que es la más baja desde 1927 en la bolsa de New-York ni en la de Londres no se cotiza y en la de Roma estaba el franco a 71'20; el ministro de Hacienda ha dispuesto que no se cotice el franco.

Un juicio inglés

Londres.—El Evening News de Londres escribe que la crisis francesa demuestra la democracia va perdiendo su fisonomía.

A medida que el gobierno se va inclinando hacia la izquierda la crisis se van haciendo más peligrosas y frecuentes, llegando al final a un colapso de toda la vida del país.

Se vende

Finca rústica, 8 cuarteradas con espléndida casa señorial, calefacción central, cuarto de baños, garage y casa para el colono. Verla es comprarla. Informes: J. A. - Huertos, 48. Entr. esquina Via Roma. (Trato directo) de 11 a 1 y de 5 a 6).

Matrimonio

sin hijos desea habitación con derecho a cocina en Palma o Terreno. Dirigirse a esta administración por escrito núm. 14.541.

El Congreso Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Gran entusiasmo en la población.—Colgaduras y banderas.—Preside Pilar Primo de Rivera y asisten las autoridades.—Discursos: la obra de la mujer española de Falange

Preliminares

Segovia.—La Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Pilar Primo de Rivera llegó ayer a esta ciudad a las nueve de la mañana.

A su llegada se la tributó un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y del pueblo en general. Se la ofreció un vino de honor en el cual se brindó por España, su revolución nacional y por su Caudillo el GENERALISIMO FRANCO.

Esta mañana en el Alcázar de Segovia se ha celebrado el gran Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Todas las calles de Segovia se hallan profusamente engalanadas con damascos y tapices y por acuerdo del Ayuntamiento han sido declarados los congresistas huéspedes de honor de la ciudad.

El lugar en donde se celebra el acto es de gran prestancia; ante nosotros vemos erguirse las fantásticas torres de las iglesias y de las casas más altas como queriendo desafiar a las nubes grisáceas que en el día de hoy han aparecido en el cielo de Segovia. El cielo como decimos nublado parece que va enturbiar la magnífica fiesta que se está celebrando, mas nada ha logrado restar brillantez a la misma. Es verdaderamente imponente la masa de gente que tomó sitio en la inmensa plaza que se extiende frente al Gran Alcázar Segoviano que es donde se celebra el acto.

El Alcázar Segoviano es un magnífico edificio que reúne todas las condiciones para la celebración de estos actos históricos, máxime si se recuerda aquellos tiempos en que la Reina católica desde aquel mismo lugar se dirigía por asuntos del Estado a los oficios solemnes que se celebraban en la misma iglesia de San Miguel.

Todas las balastradas del Alcázar están profusamente adornadas con banderas nacionales y de Falange. En el torreón más alto aparece la bandera nacional con la de Falange y el Banderín de Isabel la Católica. La plaza se va llenando por momentos.

En la plaza del Alcázar la Banda de la Academia de Ingenieros y la de Infantería se han situado a un lado del puente levadizo.

Llegada de personalidades

Van llegando el Obispo de la Diócesis, el gobernador civil, el alcalde, el delegado de Hacienda y otras muchas autoridades.

En la tribuna presidencial van tomando lugar las representaciones oficiales juntamente con las autoridades.

Antes de llegar al lugar designado para la celebración del Congreso, han asistido a un magnífico acto en la iglesia de San Miguel El acto ha consistido en un funeral «n sufragio de las almas de los caídos por la causa nacional y una vez terminado este magnífico acto todos los congresistas se han encaminado hasta aquí.

El acto.—Discurso de Agustín Aznar

Al dar dar comienzo el acto suben a la tribuna Pilar Primo de Rivera con el Asesor Agustín Aznar y demás autoridades.

Dirige la palabra al público Agustín Aznar.

Camaradas: En estos momentos en que voy a dirigiros la palabra no puedo menos de expresar mi admiración y mi simpatía. Habéis cumplido durante el año que ha finido una misión altamente patriótica que la Patria os habrá de premiar en su día.

En estos momentos no puedo menos de recordar también el cambio radical que se ha experimentado en la mujer española. La hemos visto ahora en el campo cultivándolo y preparándolo para que en época correspondiente se pudiera recoger la mies. La hemos visto en las labores de «Auxilio Social» acudiendo solícitas a socorrer al necesitado; la hemos visto en los frentes cuidando a los heridos y también en el silencio de los hospitales atendiendo con cariño verdaderamente maternal.

Todo lo que habéis estado haciendo es lo que nos predicaba nuestro gran José Antonio. Así se logra una España como la que él quería.

Adelante pues mujeres españolas; adelante para lograr el triunfo total de nuestra causa, adelante para el triunfo de la revolución Nacional-sindicalista.

Por José Antonio, nuestro gran predecesor: ¡Arriba España!

Después de las palabras de Agustín Aznar se han interpretado los himnos de Falange y el Oriamendi que han sido coreados y aplaudidos por la enorme multitud que llenaba

por completo el amplio recinto de la plaza del Alcázar.

En el salón del trono del Alcázar

—Discurso de la Secretaria Nacional y de Pilar Primo de Rivera

A los pocos instantes han pasado las congresistas al salón del trono del Alcázar.

Allí habló la Secretaria, la cual ha dicho.

Camaradas: En este Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS cabe recalcar la labor desarrollada por todas nuestras afiliadas.

En verdad que en cuanto a labor de organización interior bien pocas cosas se han hecho pero ello ha sido debido a que las necesidades imperiosas de la guerra lo han impedido por completo.

Era necesario hacer lo posible para que no quedaran desatendidos los frentes, los hospitales, los lavaderos, las cocinas de la hermandad y la labor de «Auxilio Social» que como todas sabéis fué la gran obra que inspiró Mercedes Redondo.

A continuación lee la lista de afiliadas que cayeron por la patria y al final todas las presentes han contestado ¡PRESENTE!

Después se ha dado lectura a la lista de afiliadas la cual han dicho que era de 280 mil mujeres y 150 mil flechas. Hay que hacer constar, ha dicho la secretaria, que a esta fantástica cifra hay agregadas también niñas Margaritas que por la fusión decretada por el Caudillo han pasado a formar parte de la organización.

Ha hablado después de la labor a desarrollar en el curso del año venidero y de la unión estrecha que representan Falangistas y Margaritas unas por su tradición gloriosa conservada a través de cien años de existencia y las otras por las doctrinas juveniles que emanaban de aquellas.

Ha terminado su brillante parlamento al grito de ¡Arriba España!

A continuación ha hablado Pilar Primo de Rivera.

Ha comenzado diciendo que ante todo había que dedicar un recuerdo a la camarada que no había podido asistir y que por tanto había dejado su sitio vacío. Me refiero a la camarada Jefe de Falange Española Tradicionalista de Teruel. Ella está en estos momentos atendiendo a los soldados heridos del frente y sus múltiples ocupaciones no le han permitido venir a tomar parte en este acto.

Después ha dividido el tiempo de existencia de la Falange en tres períodos el primero el período de las persecuciones, el segundo el período de la guerra y el tercero es el que se va a emprender ahora.

Dijo que había que tener en cuenta en lo que se refiere al nombramiento de jefes locales, no el nombre y las representaciones, sino el gusto y la manera de trabajar de cada una de ellas Dijo que tenía que ser quien más trabajara.

Habla después de la unión de Falange con el Requeté y dice que tanto unos como otros laboran por España, pues la han conquistado unos con su camisa azul y otros con su balda roja a costa de mares de sangre y que quien hablara en contra de esta unión era un enemigo no solo de la Organización sino de la Patria.

Dijo que el único caudillo que ahora existe es el Caudillo Franco quien nos conduce a la victoria final.

Acaba su bello parlamento declarando abierto el curso del año 1938 con un grito muy fuerte de ¡Arriba España!

A continuación el padre asesor eclesiástico ha rezado un padre nuestro, una ave maria y una oración para los caídos y para el feliz término del año que empieza.

¡Oficiales de Marinal! IDEAL LAVA SU ROPA en 48 horas Espartero, 9 Sta. Catalina

DON JOSE MENENDEZ GALMES Falleció ayer a las 9 de la noche Habiendo recibido los Santos Sacramentos E. P. D. Su desconsolada familia, hermanas políticas y sobrinos, al participar tan sensible pérdida a sus amistades les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy, a las doce y media y una respectivamente. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Misión, 94, 1.º

CRONICA

Dos Banderas de Falange, un Tabor y dos Batallones gallegos, se bastaron para desbaratar la ofensiva marxista

Pensaban nada menos que llegar hasta Zaragoza y solo han podido, debido a una traición, quedarse en unos barrios de Teruel

Hace más de un mes hablábamos con un amigo recién llegado de Francia. Llegar del vecino país a nuestras líneas del Frente, es siempre una agradable sensación, porque aquí se respira un ambiente de patriotismo que desgraciadamente están muy lejos de sentir los franceses del frente popular. Pero no es precisamente el contraste de la situación, lo que a nosotros nos interesa: hay algo más importante en la zona francesa, y en especial en París, con relación a nuestra guerra. Y de esto sabe mi amigo muchas cosas.

Un día, nos dice, fui invitado a comer en un lujoso restaurant parisiense. El nombre del anfitrión, no hace al caso. Ambiente de gran mundo alrededor de las mesas bien servidas, con esa exquisitez gastronómica que caracteriza a los franceses. Muy cerca de nosotros, en compañía de unas damas y de otro caballero, por su aspecto francés, a quien no conocíamos, almorzaba, a la vez, pensativo y distraído, un exministro de Euzkadé. Mi compañero de mesa, le saludó al entrar, con una leve inclinación de cabeza.

—¿Le conoces?—le pregunté. —Sí, respondió. ¿Quieres que te lo presente?

—Encantado. Y pocos minutos después éramos presentados, sin ocultación alguna de nuestra verdadera personalidad. La conversación fué, con este motivo, fría en los comentarios de las cosas de España; pero todo lo cordial que las circunstancias imponían. Mi curiosidad, sin embargo, no estaba del todo satisfecha y a cada momento buscaba un resquicio en el diálogo, para obtener del ex personaje vasco un dato interesante. Era inútil todo intento. El compañero de Aguirre contestaba siempre con evasivas, con un tono de seriedad que me desconcertaba. No obstante, me aventuré y arriesgué una pregunta difícil:

—¿Cómo vé Prieto la situación de la guerra española?

Antes de contestarme posó con fijeza su mirada en mí, como queriendo adivinar mi intención, y luego de una pausa, contestó: —«A mí parecer, Prieto es uno de los pocos hombres de la zona roja que ve las cosas con más frialdad. Pocas veces hace declaraciones sensacionales, y cuando las hace, mide bien sus palabras. La última vez que hablé con él, no se reservó a las preguntas y me dijo: «Nosotros podríamos hacer mucho más, si tuviéramos la aviación de ellos y los mandos de Franco.»

—¿Tan superiores los cree V.— pregunté de nuevo.

No vaciló en la contestación: —Desde luego, la aviación «fasciosa» es más numerosa y mejor y sus mandos, los pequeños mandos de las unidades combatientes, también. Nosotros no estamos tan necesitados de generales como de alféreces; a ellos, les sobran. De aquí —sigue hablando Prieto— mi afán de dotar a nuestro ejército de mandos, sin olvidar ni un instante, que esas cosas no se improvisan tan fácilmente.

Otras cosas muy interesantes y hasta sensacionales sigue contando mi amigo. Pero a mí me basta con esto, para sacar consecuencias de la ofensiva roja en el sector de Teruel.

Prieto consiguió el concurso eficaz de gran número de oficiales extranjeros, incluso técnicos franceses de Estado Mayor. No tuvo límites para la adquisición de material y de aviones, que Rusia y Francia le suministraron, con sus mejores pilotos. Y seguro ya de que su ejército era tan bueno como el nuestro —al fin ellos tenían ya aviación numerosa y oficiales expertos— se lanzó a la aventura de Teruel y un éxito de sorpresa en

los primeros asaltos, le llevó a lanzar al mundo la noticia de la conquista de la capital, cuando aún esta ciudad era un baluarte sólido como el heroísmo de España. La resistencia heroica de aquel puñado de valientes, echaba por tierra la clara visión de Prieto con respecto a la guerra. Porque la guerra, sobre todo esta guerra nuestra, no se gana con material y con hombres; hace falta esa luz interior del ideal, que ilumina todos los caminos y es antorcha segurísima en las más arriesgadas empresas.

Prieto no proyectaba solamente la conquista de la ciudad heroica; la prueba es que no vaciló en darla como un hecho natural al segundo día de la ofensiva. El compañero de Negrín tenía intenciones más amplias: llegar hasta Daroca, cortando el frente por Sierra Palomera en las inmediaciones de Santa Eulalia, coger por retaguarda los frentes del Ebro, Huesca y Guadalupe y ya en este camino de euforia, Prieto pensaba, nada menos, que podía ganar la guerra. ¡Pobre lluso! Al General Aranda le bastaron tan solo dos Banderas de Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S., un Tabor y dos Batallones de su cuerpo de Ejército, el que lleva orgullosamente el nombre de Galicia, para desbaratar los planes rojos y cortarles las bravuconadas en los primeros combates.

Los rojos han perdido más de 20.000 hombres, tanques y aviones en tal cantidad, que ya no quedan más aparatos ni más tanques, que los nuestros. Y van a estrellarse un día y otro contra las posiciones que defienden soldados españoles, hasta llegar al de hoy, en el que los rojos ni siquiera se han atrevido a lanzar sus masas al ataque, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Por eso, en la tranquilidad del día, que amaneció luminoso y se tornó después en cerrazón de niebla, cuando apenas se oyó un tiro en todo el frente y hasta unas cascas del sector de La Muela fueron conquistadas sin dificultad alguna, nosotros nos acordamos de Prieto y sonreímos.

Juan Aiberti

PROTECTORA HOY - TARDE Y NOCHE 3 GRANDES FILMS BUSTER CRABBE en TARZAN DE LAS FIERAS MARY LOSSEFF en la opereta UFILMS NO SE POR QUE! y la novela cumbre de CARLOS DICKENS Tienda de antigüedades — REESTRENO — MUY PRONTO: 39 ESCALONES CUBRA Los gastos que le ocasionaría una defunción en su hogar. La Funeraria Lloret Unica netamente mallorquina Le responde con capital propio General Moja, n.º 23, (antes Unión) Teléfono 2017

¿QUE VA A PASAR EN TERUEL?



CHARLA DEL GENERAL
PRIVADO DE LLANO

Buenas noches señores! Los rojos pretenden ser ellos los únicos que no han cometido ningún acto delictivo ni aun han hecho crimen alguno. La verdad no es esa, yo podía afirmar a esta comisión de diputados laboristas ingleses que visitan la zona roja, donde se cometen los crímenes. Así como en París, en Montmatre, existen palacios del tiempo de Napoleón esplendidos y adornados estupendamente, también existen aquellas mazmorras trágicas donde estaban encerrados María Antonieta y su corte, allí hay también aquellas calles y catacumbas donde fueron asesinadas tantas personas durante la revolución francesa.

Pues bien, todo esto y algo peor es lo que existe en la zona roja, sin ir muy al interior, en la propia ciudad de Barcelona. Yo diría a estos diputados laboristas ingleses que procuren si les dejan, ver los sótanos del Gran Hotel Colón, hotel situado en lugar muy céntrico. Nada menos que en la Plaza de Cataluña, y podrían ver este parecido con aquellas famosas catacumbas parisinas. Podrían ver igualmente aquellas catacumbas de la regional CNT-FAL, de la Dirección General de Seguridad y tantos otros edificios donde existen estas mazmorras.

Y si no les dejan ir en el interior, en la misma ciudad, en las propias calles pueden observarse algunos cadáveres y muchas veces hasta los cementerios clandestinos, donde los comunistas y demás marxistas enterraban los muertos que cometían.

En Moncada, un pueblito no muy lejos de Barcelona, unos 10 kms., que antes del movimiento tenía solamente unos 5 000 habitantes, en la actualidad tiene más de 30 000. ¡Claro que si los laboristas pudieran visitarlo, otra cosa sería! Allí era donde se cogía y se sigue cogiendo a muchos presos, para ser vilmente asesinados por los rojos.

En esta población existe una pared que era donde se efectuaban estas ejecuciones, la cual se ha derrumbado a consecuencia de la gran cantidad de tiros que ha recibido. ¡Qué poco criminales son los marxistas!

Y ahora, vayamos un poco a lo de Francia. La crisis sigue siendo tan impresionante como siempre en Francia. Parece que es opinión que se forme un nuevo Gobierno que no sea parecido a los anteriores. Nadie que quiera salvar a Francia, querrá que otra vez vuelva a organizarse el llamado Frente popular francés, ya que esto sería la perdición de esta nación.

El periódico «Populaire», afirmando sobre esto, ha declarado que la crisis actual de Francia cabe resolverse rápidamente, de la forma necesaria; es decir, que sea encargado de formar gobierno el judío Blum, el del librito de marras, aquel político que fué el que colocó a la economía francesa en la actual situación en que se encuentra.

Sin embargo, en los círculos franceses se anuncia que es muy probable que se forme un gobierno centrista que mantenga el poder absoluto y domine la situación. ¡Es raro, porque parece que el partido comunista ha ordenado a sus adictos que declaren la hueiga en algunas localidades.

Los rojos continúan hablando de Teruel, aunque la verdad es que las operaciones que se han llevado a cabo han sido un verdadero desastre, cosa que nos empezian ya a afirmar algunos periódicos y radios extranjeras. ¡Hace ya buen tiempo! Paciencia y veremos lo que pasa.

A continuación el General da cuenta de algunos camelitos y lee la acostumbrada lista de donativos, terminando con esto su charla.

El resultado de la
ofensiva marxista

No consiguieron derrumbar el frente. Y temen una
ofensiva, no saben por donde, del ejército nacional

(Radio España de San Sebastián). Calma en el frente: inactividad casi absoluta en el sector de Teruel por que compartida con las jornadas terribles de metralla y las jornadas de lucha que allí se han vivido lo de hoy apenas aparece nada. Unos bombardeos y reconocimientos de la aviación nacional, un fuego intermitente de artillería y fuego continuado de trinchera a trinchera. En otros sectores del frente aragonés calma. Alta por Huesca nuestros aparatos han seguido vigilantes algunos movimientos de la retaguardia enemiga que se disponían a relevar las fuerzas de las posiciones.

A través de las emisoras y periódicos extranjeros que aravesando las fronteras llegan hasta nosotros se advierte el interés del mundo por nuestra guerra ¿qué va a ocurrir en Teruel? ¿Que va a suceder en otros frentes? esta es la interrogante que plantea e inmediatamente responden porque al fin y al cabo esa es su obligación. Pero a través de las discrepancias se advierte una cierta unanimidad substancial; las líneas generales de esta es lo que vamos a tratar de referir en unas cuantas líneas.

Partiendo del fracaso absoluto de la ofensiva roja que quiso derrumbar nuestros frentes de Aragón y Guadalejara y han tenido que contentarse en condenar a sus hombres a morir sobre unas ruinas dominadas por nuestros soldados los críticos se preguntan: ¿Que se ha hecho de la ofensiva marxista? El total de hombres concentrados por Prieto en el frente de Teruel, primero para avanzar y después para no retroceder demasiado precipitadamente, se calcula en 130.000. Este ejército ha quedado reducido a unos 90 000 hombres pues a las 30.000 bajas cau-

sadas a los rojos hasta que la nieve y el hielo les salvaron momentáneamente de la catástrofe del último día del año, hay que agregar otras que ha sufrido desde entonces en sus inútiles contraataques para recuperar las posiciones dominantes y como consecuencia del castigo terrible a que los han sometido nuestros aviones y nuestra artillería.

Ellos dicen que por lo menos han conseguido desbaratar la gran ofensiva que según ellos iba a lanzar el GENERALISIMO FRANCO; lo dicen pero no lo creen porque hay datos más significativos para creer por el contrario que el arañazo que intentaron en Teruel aumente la violencia de la catástrofe. En Barcelona, dice la prensa extranjera, se temen los preparativos de una gran ofensiva nacional y por esto los que quisieron avanzar en Teruel están ahora en otros sectores sin acabar de hallar un emplazamiento definitivo.

En resumen según esta prensa no se sabe si los nacionales atacarán por el oeste, por el centro, por el norte o por el sur pero si que los nacionales atacarán por alguna parte de lo cual se deduce que el autor de este escrito más que un crítico militar es un humorista y no se aventura a correr el riesgo de equivocarse. Atacarán por algún sitio y nosotros no tenemos más remedio que estar de acuerdo con esta afirmación pero para venir a este resultado no merecía la pena de llenar páginas.

Y que tengan paciencia los impacientes que el CAUDILLO sabe como ganar la guerra y la paz. A los españoles solamente nos corresponde esperar los hechos con plena y absoluta confianza.

tal y que en un plazo de quince días no haya recogido los documentos citados y de un mes a contar de la fecha de su entrega por la Delegación de Industria, no haya remitido a ésta la ficha y datos correspondientes a su industria, cumpliendo los requisitos que señalan las «Instrucciones» los productores, que acompañan a la página-modelo, significarán, con su acatamiento, que renuncian voluntariamente a las prerrogativas y ventajas que se derivan, tanto del certificado de Productor Nacional como de las que aporta su inclusión en el «Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España» (Publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia N.º 11095 del 11 Enero de 1938).

Se recomienda a los industriales que reúnan las condiciones requeridas para obtener el Certificado de Productor Nacional, gestionen sin demora su obtención, ya que con ello podrán gozar no solo de las prerrogativas y ventajas anejas a la posesión de aquel Certificado, sino también de las que les reporte su inclusión en el Catálogo Oficial de la Producción.

Llegan a Mallorca
nueve evadidos

Anteayer, viernes, a las dos y media de la tarde, a bordo de una pequeña embarcación, llegaron nueve evadidos de la zona roja, ellos son jóvenes; su edad oscila en unos veinte años.

Burlando la vigilancia que allí se ejerce, salieron a la una y media de la madrugada del miércoles, de un pueblito de la costa, habiendo empleado en la travesía 61 horas.

Llegaron hambrientos, pues las vituallas que pudieron embarcar eran escasas: un pan de maíz y una pequeña cantidad de almendras.

El Post-Trabajo tiende a un
solo fin: Educar recreando

Notas de la Jefatura
de Antiaeronáutica

Don Juan Saridakis entregó a esta Jefatura un donativo de mil pesetas, que se han destinado a la construcción de un refugio en los comedores de Auxilio Social en Santa Catalina, haciéndolo público como reconocimiento de esta Organización de la D. P. A., a tan ejemplar desprendimiento.

Palma 15 de Enero de 1938.—II T.—El Secretario General, V. Valls y Gadea.

Ha sido denunciado a esta Jefatura el paisano Lorenzo Alou Pou, por haber entrado en el refugio de Porto-Pi, infringiendo el Edicto de 13 de Octubre de 1937, por lo que se le ha impuesto la multa de 25 pesetas.

Palma 15 de Enero de 1938.—II T.

DEL CARNET

El niño Lorenzo Thomas y Moyá subió al cielo en la madrugada de ayer, a los cuatro años de edad, dejando a sus padres y abuelos sumidos en el mayor desconuelo.

Acompañamos a la familia del finado en el justo dolor que les ocasionó tan inesperada pérdida.

Por noticias que se han recibido en esta capital nos enteramos de que el día 20 de diciembre pasado, falleció en Ciudad Rodrigo, Salamanca, a los 79 años de edad, el Teniente General del Ejército Excmo. Sr. D Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

El General Fontán desempeñó la Capitanía General de Baleares, capitándose en esta capital numerosas simpatías y amistades. Trasmítimos a toda su distinguida

familia el testimonio de nuestro pésame.

El hogar de don Luis Zuázaga Vallés y doña Esperanza Vich Cladera ha sido aumentado con un hermoso niño.

En la parroquia del Sagrado Corazón de esta ciudad, fué bautizado por don Rafael Vich, Beneficiado organista de la Catedral y pariente del neófito.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Se encuentra enferma de cuidado la marquesa viuda de Vivot.

Deseamos a la respetable anciana un pronto alivio y completo restablecimiento.

El Teniente Coronel de Infantería retirado don Manuel Borobia se encuentra en periodo de franca curación de las contusiones sufridas en accidente automovilista.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Falleció anoche en esta ciudad el portero del Teatro Lírico don José Menéndez Galmés.

Por su cargo, en el popular cónclave, y por haber sido, hasta que fué jubilado, bedel del Instituto, era el extinto una persona muy conocida en esta ciudad, y disfrutaba de generales simpatías, pues su carácter atrayente y amable le granjeó amistades innumerables, por lo que su fallecimiento causará emoción y pesar.

A la familia del Sr. Menéndez testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

Administración de
Rentas Públicas

A efectos de reclamación, se hace saber por el presente, que quedarán a exposición del público, durante el plazo de quince días, los repartos de las cuotas que por el concepto de Industrial y de Comercio han de satisfacer los profesionales médicos durante el año de 1938.

Las reclamaciones deberán, precisamente, presentarse por escrito y en esta Administración, las que serán resueltas por la Junta Gremial en las reuniones que se señalarán oportunamente.

Palma 12 enero 1938.—II T.—El Administrador de Rentas Públicas, Juan Bestard Maura.

REPARACIÓN

La Juventud declarativa
palmesana

La Juventud Declarativa Palmesana que tantos éxitos cosechó el año pasado en su campaña pro-cocinas económicas, vuelve a reanudar su tarea con una serie de funciones destinadas todas ellas a fines esencialmente benéficos.

La primera de dichas veladas que será a beneficio del refugio en construcción de la Plaza del Temple, tendrá lugar Dios mediante, hoy domingo día 16 a las 5-30 de la tarde en el salón de la Asistencia Palmesana, poniéndose en escena la aplaudida comedia en tres actos y en prosa de Fernandez de Sevilla y Sepulveda «La Casa del Olvido».

Se espera del público en general, una entusiasta colaboración en tan humanitaria obra.

C. Pascual

Piel, Sífilis y Vías urinarias

Tratamiento de los cálculos renales sin operación.

Tratamiento de las úlceras varicosas. Curación rápida de las enfermedades venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. Mesquida 9.

Este número consta de 8 páginas

La situación de la España roja

La «armonía» entre los carabineros y la policía

Perpignan.—La tirantez entre los carabineros y la policía está llegando en la zona roja a su punto culminante. La policía no admite los países de los carabineros y estos tampoco admiten los salvoconductos de la policía.

Recientemente ocurrió un incidente: los carabineros hicieron saber a la policía que sin llevar un pase extendido por la Comandancia de Carabineros no dejarían pasar a nadie la zona fronteriza y a tal efecto instalaron ametralladoras; al pasar una caravana de viajeros fueron detenidos, aunque tuvieron que ponerlos en libertad al enterarse de que iba entre ellos el alcalde Liga.

Dificultades para la evacuación de Madrid

Barcelona.—El alcalde de Madrid señor Henche a la vista del decreto rojo ordenando la evacuación de Madrid ha preguntado a la comparsa Negrín Prieto si tenían cien camiones diarios para efectuar esta evasión y como le han contestado negativamente esta evacuación no se podrá realizar en el plazo fijado.

Un miliciano con suerte... e influencia

Barcelona.—El hijo del presidente del Parlamento catalán, soldado de las unidades rojas que debían atacar Teruel, fué retirado del frente con permiso para ir a Barcelona, cuatro días antes de empezar el ataque.

El caso del hijo del potentado rojo contrasta con el de los demás soldados del llamado ejército popular.

La «libertad» de la prensa

Madrid.—Parece que ya no es tan grande la libertad de prensa en la España roja por la que se han pasado la vida clamando pero es que muchas cosas que publican los periódicos no son tan agradables a los responsables marxistas y de ahí las severas órdenes que se dan. Tal es el caso del «A B C» rojo el cual suele traer un reducido número de páginas la mayor parte de ellas en blanco, demostración evidente de que en ellas se ha ensañado la censura y lo más curioso es que las que más tachadas vienen son las páginas en las que se suelen poner comentarios a las operaciones militares.

Menorquines

En Menorca tus familiares, tus camaradas, tus amigos, han sido víctimas de la barbarie roja, sufriendo miserias y hambre, tu que has tenido la suerte de estar en la E-paña Nacional, en la E-paña de Franco y de Falange no te has percibido de ello, por lo tanto como buen Menorquín inscribete en la Delegación Insular Menorquina, y así en su día podrás prestarle el debido auxilio.

En Palma

El Cupón de los Ciegos
Sorteo de 13 Enero de 1938.
Núm. premiado 529 con 40 pts.
Aproximaciones 528 530 con 3 pts.
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 16 de Enero de 1938. 2.º T.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Infantería don Antonio Montis Castelló.

Imaginaría.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres.

Visita Hospital.—5.º y último Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marin de Bernardo

GOBIERNO CIVIL

Multas

Habiendo sido debidamente denunciados por venta de géneros a precios superiores a los que regían el 18 de Julio de 1936, han sido sancionados los comerciantes siguientes:

Multados en 150 pesetas, por venta de telas o tejidos a precio abusivo

Miguel Aguiló Aguiló, Marqués de Zayas, 6.—Alcudia.

Jaime Aguiló Fuster, Juan Masanel, 5.—Muro.

Francisco Aguiló Picó, Pl. Constitución, 12.—Muro.

Jaime Munar Moragues, Pl. General Franco, 21 Sta. Margarita.

Andrés Bonnin Piña, Alejandro Rosselló, 23.—Id.

Multados en 50 pesetas, por venta de objetos de mercería a precios indebido

Antonia Fuster Cortés, Juan Segura, 15.—Manacor.

Pedro Cortés Fuster, Pl. Cuartera, 4.—Sineu.

José Pons Ripoll, Pl. General Franco, 9.—Algaida.

Multado en 50 pesetas, por venta de botas de barniz y pintura a precio indebido

Rafael Cladera Barceló, 19 de Julio, 1.—Algaida.

NOTA DE LA DELEGACION DE INDUSTRIA

De interés para los industriales

Al objeto de dar exacto y urgente cumplimiento a la Orden de la Junta Técnica del Estado del 6 de Noviembre de 1937 (B. O. del día 8), todos los industriales de esta Provincia que posean el Certificado de Productor Nacional o lo obtengan antes de darse por terminada la confección del «Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España», deberán solicitar de la Delegación de Industria, calle del Sindicato n.º 198 pral. izq. de 9 a 1 un pliego de «Instrucciones», una «Hoja-Modelo» de página del Catálogo y una «Ficha» con el cuestionario oportuno, todo ello con el fin de la rápida ordenación, clasificación, impresión, encuadernado y reparto.

Todo productor nacional provisto del certificado que lo acredite como

TEATRO LIRICO Martes 18 Enero

¡El Acontecimiento del Año!

SENSACIONAL Y RIGUROSO ESTRENO EN MALLORCA

de la grandiosa película nacional

EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR

con las tres primeras figuras de la pantalla

ANTOÑITA COLOMÉ

ANA MARIA CUSTODIO

ROBERTO REY

La más sensacional película producida en España

"AUXILIO SOCIAL"

Un magnífico presente de la Aviación Legionaria

AUXILIO SOCIAL — en nombre de los que por él saben ya del calor y de alegría y han olvidado las horas amargas de frío e indignidad...

ría la acción de que damos cuenta para grangeárselas. Mallorca, que tanto debe a los héroicos aviadores, acaba de recibir de éstos un presente y una fineza más.

AUXILIO SOCIAL es obra nacional, y lo es porque llega en su tarea a todos los rincones de España; lo es también porque atiende y se preocupa de las necesidades de todos los españoles sin distinción de matices y de clases; y es nacional por último, por la razón sencilla, alentadora en grado sumo, de que vive de la colaboración y prestaciones de todos los sectores que integran el pueblo español.

Las clases trabajadoras contribuyen copiosamente a través de las cuestionaciones, las clases medias añaden su aportación por medio de la «Ficha Azul», las gentes privilegiadas por la fortuna con donativos espléndidos al igual que las grandes empresas industriales y financieras.

Y en este espíritu de hermandad, tenemos que hacer resaltar hoy un donativo espléndido, que nos llena de satisfacción, hecho para nuestros comedores infantiles con motivo de las pasadas fiestas. Si no hubiera motivos sobrados y rasgos de simpatía más que abundantes que hicieran acreedores a los aviadores legionarios a nuestra gratitud y estima, bastar-

¿Qué mejor obsequio para una madre, que le satisfaga más, que el ofrecido, a sus pequeños? Los héroes de la Legión, los Caballeros del Ideal que surcan nuestro azul como aves señeras de victoria; los vigilantes celosos de nuestra tierra y de nuestro cielo; los artífices primerísimos en la obra maravillosa de nuestra paz en plena guerra; los camaradas ejemplares en guardia constante por nuestra Causa que es la suya, han querido hacer a Mallorca el más gentil de los presentes, el que sabían que Mallorca más tenía que agradecer: el dirigido a sus niños, a sus criaturas pobres.

Y centenares de cajitas de turrónes y mazapanes y golosinas, dádiva delicada de los Caballeros Legionarios, han llegado a los comedores de AUXILIO SOCIAL en mensaje de paz y amor, como el que a diario escriben sus alas triunfantes; y nuestros niños al recibirlos y saborearlos, al conocer de donde procedían, han levantado sus almas y sus brazos en gestos de gratitud, una gratitud más que sumar a las muchas que sus tiernos corazones saben ya que deben a los hermanos de raza, de Civilización y de Ideal, camaradas buenos entre los mejores amigos magníficos en la hermandad nacional de nuestra Falange.

AUXILIO SOCIAL, sonrisa y hogar amable de la España nueva, esencia pura brotada del sufrir mismo de la Patria, recoge toda la alegría y toda la emoción de sus pequeños para ofrecerlas, en tributo de gracias a quienes para ellos han tenido un recuerdo eterno y un obsequio delicado.

¡Arriba España!

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. en AUXILIO SOCIAL).

TEATRALES

Principal

En las funciones de hoy domingo se proyectará por última vez el excepcional programa, formado por las tres insuperables producciones en español.

«Ojos cariñosos», por la simpatísimísima «peque» Shirley Temple; «Babaona», un film de enorme emoción; y «La lotería del amor», finísima comedia de sociedad de Pat Peterson.

Para el próximo miércoles se anuncia el sensacional estreno en Palma del film nacional «La señorita de Trevez», con la famosa artista Atoñita Colomé.

Baleár

Se proyectará hoy y mañana por última vez el soberbio programa que tan enorme éxito obtiene, formado por los tres insuperables films nacionales «Amor gitano», «Rosario la cortijera» y «La hija de Juan Simón» con los divos Guerrita, Angelillo y Niño de Utrera.

Rialto y Moderno

En las sesiones de hoy se proyectarán por última vez las producciones que tanto éxito han obtenido estos días «Papa Bohemio» con Adolp Menjoy y «El hombre de los brillantes» con Edward Arnold que realiza junto con Jean Arthur su máxima creación, y en el Cine Moderno «La vida nocturna de los dioses», el más formidable éxito de risa de la temporada.

Mañana estos salones se revestirán con sus mayores galas con motivo del estreno de la Ufa 1938 «Nocturno trágico», un nuevo apasionante conflicto amoroso, vivido por la inolvidable pareja romántica de «Barcarola».

Se trata de un film de suprema categoría, realizado con la propiedad y acierto acostumbrados en la famosa editora germana.

La intrigante trama tiene como fondo una música maravillosa, ejecutándose los más famosos trozos de la ópera «Rigoletto».

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sindicato Español Universitario Este Sindicato, en su pretensión de activar intensamente los deportes entre los universitarios, reglamentándoles a normas fijas, labora intensamente para conseguir la juventud fuerte y sana, en cuerpo y alma, que todos anhelamos.

De momento, en lo que toca a la fortaleza física, prepara la próxima apertura de un Gimnasio, para que en él, y bajo la experta dirección de profesores capacitados, puedan ir formándose los hombres de la nueva España, Una, Grande y Libre, por la que todo lo dan los verdaderos hijos

vil de su propiedad, que habla dejado por unos momentos en la calle Mayor de aquella villa.

El Juzgado entiende en el asunto.

Accidente del trabajo

Gabriel Perelló Monserrat, de 57 años, domiciliado en la calle de Cestos, 13, trabajando sufrió un esquinco en el antebrazo izquierdo.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Comerciante, denunciado

En Muro, Martina Quetglas Carrió denunció a la Guardia civil a un comerciante de Tejidos de aquella villa, por haberse negado a venderle géneros de su establecimiento.

Caldas

Antonio González Abadal, de 29 años, habitante en la calle de Alós, 28, al caerse se produjo erosiones en la mano y brazo derechos y rodilla del mismo lado.

Fuó asistido en la casa de socorro.

MAÑANA DARÁ UN CONCIERTO

La Banda Orquesta del Regimiento en Sóller

La Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad, tiene organizado para el día de la festividad de San Antonio, a las cinco de la tarde en el Teatro Kursaal, un extraordinario concierto, en función de gala, a cargo de la novel y ya célebre Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36, compuesta de ciento seis profesores, que dirige el veterano y competente músico mallorquín don José Balaguer Vallés.

Esta función, es a beneficio de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional y de la Falange Local, y está patrocinada por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller, por la Comandancia Militar de este Sector y por el Magico Ayuntamiento de esta ciudad.

Al proponerse la Delegación Local de Falange la organización de esta extraordinaria función, ha tenido como fin primordial el carácter benéfico de la misma; pero, no por ello, ha creído conveniente el presentar al distinguido público y patriótico pueblo de Sóller un espectáculo realmente artístico, cual será la actuación de la Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma.

Por ello es que se espera que revista esta función, el carácter de extraordinaria. El Maestro Balaguer presenta el mismo programa que tan favorabilísima acogida obtuvo en el Teatro Principal de Palma.

Para esta función de gala, han sido invitadas las primeras Autoridades Militares y Civiles de estas Islas y el Camarada JEFFE provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller).

Nota.—Para que el público de Palma pueda trasladarse a esta ciudad para este extraordinario concierto, se ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes, al cual se aplicará la tarifa reducida de los días festivos. El tren de Palma, saldrá a las 15 y el de Sóller a las 20, una vez terminado el Concierto.

El público de Palma que desee encargarse localidades para esta Velada-Concierto, puede solicitarlas al Teléfono núm. 48, de Sóller, que les serán reservadas.

Publicaciones recibidas

Clave de los temas de la Gramática Italiana.—Nuestro amigo el Académico correspondiente de la Academia de la Lengua, don Francisco de B. Moll, acaba de completar su utilísima Gramática Italiana, con la Clave de los Temas que en ella figuran.

No precisa, sabiendo que se trata de una obra del señor Moll, alabarla, pues está hecha con todo esmero y cuidado, siendo utilísima para quienes estudian la hermosa lengua del Dante.

Origen, naturaleza y valor pedagógico de un Colegio. Luliana.—Hemos recibido, lo que agradecemos, un ejemplar de la tercera edición que los colegiales habituales y actuales dedican al autor del opusculo con este nombre editado en la Revista «Razón y Fe», por el R. P. Miguel Alcover Sureda S. J., como homenaje de gratitud por sus múltiples beneficios dispensados por su autor al Colegio.

El opusculo, de unas treinta páginas, cual informa su título, constituye una somera biografía luliana hasta la fundación del Colegio Mayor de la Sapiencia, señala el tardío cumplimiento en Mallorca de las disposiciones del Concilio de Trento que al fin realiza el Colegio de la Sapiencia.

Indica y explica con lenguaje claro y sencillo el P. Miguel Alcover S. J., la naturaleza del Colegio y la prudencia de algunos de sus

RIALTO y MODERNO Mañana Solemne solemidad cinematográfica Riguroso estreno de Gran Gala NOCTURNO TRAGICO LIDA BAAROWA - GUSTAW FROELICH La inolvidable pareja romántica de Barcarola en el más apasionante conflicto amoroso. Con los más famosos trozos de la ópera RIGOLETTO SOBERBIA PRODUCCION «UFA» 1938

capítulos y el plan pedagógico, señalando las diferencias y ventajas de su sistema educativo.

En los apéndices figuran las efemérides del Colegio y lista de los que pertenecieron a él.

Se expresa la gratitud del Colegio al Padre Alcover y una colaboración digna del opusculo, cierra el librito por demás interesante y saturado de perfume religioso.

«Madrid bajo las hordas», por Fernando Sanabria.—Editorial Shade.—Avila.—Entre las muchas obras—bastantes de ellas notables—que sugirió la gran gesta, llena de gloria, que escribe la auténtica España contra la anti-España, inspirada por poderes que laboran en la sombra, dirigidos por Rusia y el frente popular francés, es la que comentamos, de las que revisten más palpitante interés.

Lo horrible de la vida en Madrid desde el 17 de julio, para un español patriota, aparece descrito con los más vivos colores de la paleta. Bien dibujados, como de mano expertísima, los sobresaltos, temores, humillaciones y sinsabores sufridos por un hombre de orden y carrera, en aquel infierno, viéndose, incluso, frente al piquete de los paseos, del que se salva milagrosamente; con la intervención del miliciano responsable, que al final de los episodios, y a punto de tomar su autor el avión que ha de sacarle del territorio rojo, coincide con él, en un grito, pronunciado a medias por ambos, de ¡Arriba España!, el cual explica muchas cosas que al lector y al propio interesado le parecieron inexplicables, durante la lectura del libro.

Un léxico diáfano, sin galas rebuscadas, pero dotado de aquella claridad elegante, tan propia de nuestros clásicos, adornan el relato, que va jalando con detalles magníficos, finalizando la mayoría de sus capítulos, con frases y pensamientos del más puro estilo falangista.

Tan atrayente es la lectura, que en cuanto se empieza, la emoción se produce de tal forma, que resulta imposible interrumpirla hasta llegar al final. Y una vez leído dan ganas de empezar la lectura nuevamente, para saborear con calma todos y cada uno de los episodios expuestos. Motivo por lo cual conceptuamos el libro como uno de los más interesantes de cuantos inspiró la tragedia española.—N. B.

«Studia».— Sumario del número de diciembre:

«Gabriel Estreich, Pbro., S. S. el Papa Pío X. Intercambio. Cires. Notas. Antonio Sancho, Pbro., Bibliografía.»

Suscripción pro Movimiento Nacional

Relación de señores que han contribuido con sus donativos a dicha Suscripción: Relación de los vecinos de Son Carrió, que han cobrado la cuota complementaria de 44'40 pesetas por almendrán y han hecho donativos para la Suscripción Nacional: Don Jaime Galmés, 1 peseta; don Jaime Bassa, 5; don Miguel Font, 0'20; don Juan Sansó, 2; don Jorge Parera, 3; don Damián Galmés, 5; don Juan Font, 1; don Sebastián Melis, 0'50; don Juan Riera, 0'50; don Pedro Pons, 5; don Bartolomé Umberto, 1; don Miguel Nicolau, 5; don Antonio Sart, 2; don Bernardo Umberto, 2; don José Massanet, 2; don Juan Femenias, 10; doña Margarita Vives, 0'50; don Juan Galmés, 0'50; don Gabriel Artigues, 2; don Mateo Juan, 2; don Gabriel Mascaró, 2; don Miguel Pascual, 2; don Bernardo Blanquer, 5; don Bartolomé Miguel, 2; don Onofre Ballester, 5; don Gabriel Brunet, 1; don Martín Sureda, 1; don Antonio Febrer, 1; don Miguel Umberto, 2; doña Isabel Barceló, 5; don Antonio Barceló, 5; don Juan Planis, 2'50; doña Antonia Bosch, 1; don Lorenzo Blanton, 5; don Sebastián Vives, 1; don Pedro Sansó, 2; don Guillermo Soler, 2; doña Margarita Galmés,

1; don Jaime Sans, 2; don Juan Mascaró, 5; don Gabriel Llinás, 1; don Antonio Fullana, 2; don Bartolomé Umberto, 2; doña Isabel Font, 2; don Pedro Nicolau, 1; don Miguel Puigros, 2.

Palma 11 Diciembre 1937.—2.º T.—El Presidente José Quint Zaforteza.—El Jefe del Negociado, Miguel Riutort.

Don Ignacio Forteza, 1 peseta; don José Cortés, 1; doña María Barceló, 10; don Bernardo Balaguer, 8; don Antonio Marcús, 2'70; don Andrés March Martorell, 3.ª entrega, 50; don José Cañellas, Sargento Artillería, sus haberes, 280'90; don Jaime Magraner Vidal, 250; doña Francisca Morell Rubert, 500; Empleados y obreros de la Fábrica de doña Francisca Morell, 500; doña Jerónima Rosselló, 25; don J. C., 2; doña Rosa Moreno, 5; don Ramón Esteban, como Aporado de los «Bordados Mallorca», 500; don Miguel Bestard, 30; Operarios de la Fábrica de don Pedro M. Estrany, 309'50; Personal militarizado Servicio Automóviles del Ejército, 27; El Secretario particular del Sr. Gobernador, su sueldo o gratificación, primera mensualidad, 425.

Don Bartolomé Campins Dalmau, producto de un baile, 20; don Miguel Morey, Alcalde de Artá, la cuota complementaria de 44'40 por almendrán, 46; don Sebastián Miralles, de Montuiri, 470; don Rafael Vaquer, 100; Personal de la Casa David, mes de octubre, 155; Id. id. id. mes de noviembre, 150; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, por requisa de una bicicleta, 58'95; don Jaime Ferrer Prats, 87; Comandancia Obras y Fortificaciones, importe del trabajo extraordinario realizado por los obreros, 2.063'60; Importe recaudado en la función dada por la Banda-Orquesta del Regimiento de Palma, 5.663; don Cristóbal Ferragut, 2; Tabacos «Labores de Mallorca», 625'95; don Miguel Cantallops, soldado de Infantería, 10; don José Paredes, 10; Los vecinos de Muro: don Mateo Reines Martorell, 5; don Antonio Picó Bonnin, 10; don Antonio Miró Picó, 10.

Palma 13 Diciembre 1937.—2.º T.—El Presidente, José Quint Zaforteza.—El Jefe del Negociado, Miguel Riutort.

Relación de los Sres. que han cobrado la cuota complementaria de 44'40 por almendrán de la Casa de don Gabriel Taronj y que han hecho donativos a la Suscripción Nacional:

Don Bartolomé Sastre Mercadal, 25; don Antonio Matas Pou, 25; don Fernando España, 100; don Pedro Reus Amengual, 50; Hermanos Cañellas, 100; don Jaime Juan Serra, 10; don Miguel Moragues, 5; don Pedro Cañellas, 4; don Bartolomé Oliver, 2; doña Francisca Bibiloni, 2; don Gabriel Pujol, 2; don Antonio Enseñat Bernat, 5; don Guillermo Frau Cantallops, 5; don Juan Perelló Frau, 1; don Andrés Vich Mayá, 5; don Bartolomé Crespi Dolis, 5; don Jaime Puigserver Crespi, 10; don Miguel Mescari Crespi, 5; don Pedro Juan Sabater Oliver, 5; don Juan Bestard Serra, 15; don Bernardo Matas Oliver, 10; don Jaime Vich Rosé, 15; don Juan Bibiloni Cañellas, 5; don Juan Jaime Temás, 20; don Sebastián Sastre Gelabert, 5; don Monserrate Palmer Alemany, 2; don Lorenzo Llompert Salvá, 2; don Antonio Salvá Mut, 2; don Felipe Roca Sans, 2; don Bartolomé Bauzá Rosselló, 25.

Don Juan Coll Mas, 2; don Jaime Pou Puigserver, 5; don Miguel Bestard, 2; don Sebastián Monserrat Salvá, 2; don Monserrate Carriló Frau, 5; don Melchor Gelabert Martorell, 2; don Antonio Mezquida Mir, 1; don Pedro Perpiñá Balaguer, 1; don Gabriel Tomás Company, 5; don Bernardo Nadal Bestard, 5; don Gabriel Bibiloni Pou, 2; don José Busquets Oliver, 10; don Guillermo Pellicer Abraham, 10; don Matías Salvá, 2; don Juan Salvá Tomás, 2; don Guillermo Homar Mas, 5; don Jaime Vidal Palmer, 2; don Jaime Sastre Homar, 1; don Antonio Oliver Tugores, 5; don Tomás Blanes Pastor, 15; don Ignacio Puigserver Amengual, 200; don Guillermo Palmer Bonet, 3; don Guillermo Ho-

mar Bibiloni, 5; don Nicolás Llinás Bestard, 5; don Pedro Vidal Palmer, 5.

Don Andrés Ribas Tugores, 25; don Mateo Homar Cañellas, 10; don Gabriel Amengual Gual, 5; don Bartolomé Homar Cañellas, 2; don Miguel Bosch Carbonell, 10; don Gabriel Suñer Sastre, 3; don Francisco Casanovas Morey, 10; don Miguel Serra Salom, 1; don Lorenzo Balaguer Florit, 5; don José Cabot Massot, 5; don Juan Malrata Cánovas, 15; don Antonio Pou Martorell, 5; don Juan Figuerola, 250; don Antonio Riera Pons, 20; don Esteban Barceló Ramis, 10; don Silvestre Vaquer Juliá, 5; don Antonio Miralles Martorell, 5; don Juan Vallespir Oliver, 25; don Rafael Miralles Tous, 1; don Bartolomé Sans Martí, 5; don Miguel Perelló Torrens, 1; don Jaime Rullán Garcés, 5; don Francisco Tugores Mas, 100; don Francisco Tugores Frontera, 5; don Jaime Massot Adrover, 12; don Gabriel Juan, 7.

Don Juan Lladó Ferrá, 10; don Jaime Bestard Barrera, 15; don Jaime Bosch Coll, 4; don Francisco Rubert March, 1; don Miguel Camps Jaume, 10; don Pedro Mut Lluill, 5; don Miguel García Cardell, 5; doña Jerónima Aloy Vanel, 3; don José Vallespir Oliver, 5; don Andrés Bibiloni Serra, 10; don Juan Serra Barrera, 2; don Matías Grau Cantallops, 2; don Jaime Calafat Mezquida, 50; don Guillermo Tous Coll, 5; don Rafael Santandreu Torrens, 5; doña Antonia Cañellas Oliver, 5; don Juan Cerdó Ribot, 59; don Gabriel Llompert Cirerol, 200; don Miguel Nadal Mas, 20; don Antonio Horrach Frau, 5; don Pedro José Quetglas, 25; don Jaime Roca Flol, 25; don Damián Mulet Matas, 1; don Sebastián Oliver Catany, 5; don Antonio Mir Rosselló, 5; don Pablo Martorell Riutort, 7; don Antonio Tugores Jaume, 50; doña Catalina Bover Perpiñá, 10; doña Juana Mulet Bover, 1; doña María Antich, 6; don Antonio Tugores Quetglas, 30; don Juan Miralles, 10.

Don Bartolomé Salvá Comas, 5; don José Vich Comas, 10; don Pedro Balaguer Tugores, 225; don Guillermo Balaguer Tugores, 125; doña Juana y Petra Plzá, 5; don Gaspar Jaume Palmer, 25; doña María Avellá Roca, 1; don Miguel Tuos Porcel, 25; don Bernardo Mas Garí, 5; don Guillermo Matas Font, 15; don Jaime Rosselló Vallespir, 10; don Rafael Durán Grau, 5; don Mateo Mulet Cabrer, 5; don Jerónimo Coll Martorell, 3; don Sebastián Cañellas Pons, 25; don Antonio Solivellas, 50; don Miguel Jaume Palmer, 38; don Juan Serra Cantallops, 1; don Mateo Castelló Salas, 25; don Rafael Moner Jaume, 25; don Lorenzo Sastre Bordoy, 10; don Sebastián Ginard Esteve, 15; don Miguel Bosch Pou, 5; don Sebastián Simó Sastre, 5; don Francisco Ramis Ballester, 5; don Lorenzo Mas Punz, 2; don Francisco Amengual Rosselló, 20; don Bartolomé Moll Serra, 25; don Rafael Bosch Carbonell, 5; don Juan Bestard Serra, 5; don Sebastián Oliver Tugores, 5; don José Frau Frau, 10; don Bartolomé Salvá Salvá, 5; don Bartolomé García García, 5; don Guillermo Bosch Bujosa, 2; don Jaime Jaume Jaume, 5.

Palma 13 Diciembre 1937.—2.º T.—El Presidente, José Quint Zaforteza.—El Jefe del Negociado, Miguel Riutort.

Boxeo Nota oficiosa de la Federación Baleár

Próximo a celebrarse Reuniones continuas de Boxeo, esta Delegación interesada a los Boxeadores locales y también a todos los que procedentes de otras Federaciones o Delegaciones de Boxeo se encuentren en esta y quieran tomar parte a las mismas, se presenten en el plazo de tres días, a partir del día de la fecha, en el local «Danubio Azul» calle Arturo Rizzi.

Igualmente convoca a todos los Oficiales de Boxeo, incluso Promotores y ex-Promotores, a la junta que tendrá lugar en el mismo local, el próximo lunes día 17, a las 9 de la noche.

Palma 14 de Enero de 1938.

Caza de almas

En los momentos en que ya se aproxima lo que iba a ocurrir, cuando las inquietas conversaciones trataban de fijar el color de las distantes comarcas de España, yo soñaba:

—En el campo gallego no hay hambre. Los grandes propietarios no tienen. El que tiene cien mil duros de tierras, ya es considerado como un pobre. Nuestro problema es, por el contrario, el minifundio. Allí, todo el mundo posee un pedazo de tierra. —esas hambres terribles de Andalucía o de Extremadura— aparece nunca por nuestros ojos. ¿Cómo una región de pequeños propietarios, con un hondo y sentido conservador, puede patallar con el comunismo?

—Así fue. Únicamente en ciudades de caracterización industrial, se necesitaba sostener—y por pocas horas—la lucha contra los marxistas.

—¿No hace falta recordarlo—soldados heroicos, enardecidos en su fe en el Movimiento, y tanto en la producción como en los auxilios de la retaguardia (ahí están esos hombres femeninos que superan en fuerza y abundancia de labor, a cualquier otros de España), contribuyeron al éxito de la empresa.

—Pero, contra mis cálculos, me he dado cuenta ahora que el marxismo bien había intentado corromper el fruto del candor campesino. En las aldeas de Galicia habían sido sus predicadores, aunque con fórmulas de tan artera simplicidad que harían reír, si no hubiese reconocido sus peligros.

—Entre todos los aldeanos gallegos, el que mucho que exista uno sólo que sepa exactamente qué es el comunismo; como dudo también que un Caballero, haya conseguido enseñar de leer «El Capital».

—Los misioneros rojos se guardan muy bien de explicarlo. Hablan únicamente de desposeer a los campesinos en beneficio de los pobres. Patos minúsculos propietarios, es el que tiene una yunta más que el que tiene una yunta más que el que lo sobrentendían, no que lo llegase a ser socializado—y a lo se opondrían con uñas y dientes, como que aquel prado o aquella «o aquella «leira» del vecino, era suave y provechosamente a poder, lo que les parecía bastante raro y sensato.

—Los argumentos de captación se han «dido hominém». En una palia próxima al lugar donde vivo, se inyecta bolchevismo Suárez y un modesto joven, al que la hizo diputado de las Constituciones. La más cautivadora e imponente de sus sugestiones, fue ésta: «Aquí me tenéis; yo he sido un adador como vosotros, y ya véis lo ahora soy. Seguid este camino y dréis llegar a lo mismo.

—Verdad que Picayo, trabajó la tierra, y los aldeanos lo sabían. Conclaban su traje, su corbata, sus casacas, y aunque Suárez Picayo era en seguida notar desagradablemente en cualquier salón, por cuando, los aldeanos decían: «Pues es verdad. Ahí lo tenéis hecho. Parece un señor. ¡Hay que darse con él y cómo dice que que hacer para eso? Porque... el hombre muy trabajado no ena, también es de estos alrededores, perfectamente exacta, la siguiente zaha y sus secuaces, lanzaron o es sabido, una nube de maepor los cuatro puntos cardinales de España. No se les exigía a esos ruidos la menor aptitud pedagógica, sino sectarismo y facultades dísticas para preparar el alma de los niños que les iban a ser conatos, en toda clase de teorías dísticas. El principal empeño de los ministros de instrucción pública entonces, consistía en expulsar a todas las conciencias infantiles en aquella carrera de negacionismo el ateísmo era un mérito suficiente; y muchos de aquellos hombres cuyas manos se puso la ucción primaria, no tenían otro alegar.

—Pero si hay algo terriblemente dístico, es el intento de demostrar que Dios no existe. Se le puede afirmar por simple intuición y, en todo caso, confesarle representa una poca humilde del hombre ante la insignificancia de las cosas que ignora. En cambio, la negación de la más estupefaciente de la tierra, porque revela la pretensión de estar en el secreto de lo que ocurre, y ocurrirá más allá de nosotros, y en nosotros, desde el principio de los tiempos hasta la consumación de los siglos. La pretensión de un hombre que declara su ciencia cierta que no existe, es sencillamente risible.

—Se puede decir a un niño:

—Abre tus ojos recién creado y mira alrededor. En toda la belleza y en todos los misterios que te rodean, está Dios.

—Pero no hay manera tan fácil de negárselo. ¿Cómo hacer?

—Al profesor de esta anécdota se le ocurrió un procedimiento sumario; impregnado de esa practicidad que tan directamente habla al espíritu de los campesinos.

—Preguntaba: —¿Existe Dios?

—La patulea infantil contestaba según sus enseñanzas o sus atisbos. El maestro argüía:

—Si existiese, tendría todo ese Poder que le atribuyen. Pues bien: pedidle pan. Gritad todos; «¡Dios, danos pan!»

—¡Dios, danos pan!—gritaban los chicos.

—El profesor dejaba pasar unos segundos como en espera.

—Bien véis—decía luego—que no ha sucedido nada. Ahora pedid: «¡Dios, mándanos pan!»

—Los arapiezcos encontraban aquello muy divertido. Y clamaban: —¡Dios! mándanos pan!

—El maestro tiraba de un cordelito. Entonces se abría una pequeña trampa practicada en el techo, y caía un bollo.

—De simple que es todo esto, parece increíble. Naturalmente, yo no lo he presenciado, pero lo he oído contar y comentar reiteradamente en la aldea a labriegos que nunca hacen derroche de fantasías.

—Así, presurosamente, por una labor para la que se habían ponderado previamente la ignorancia, la incredulidad y hasta la codicia campesina, esos hombres que fingían indignarse del atraso de los labriegos, procuraban aprovecharse de él para hacerles cómplices y hasta colaboradores de sus crímenes.

—Nunca el peor de los muchos caciques que padeció Galicia, procedió con-dolo más culpable para el servicio de más aviesos propósitos.

WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

Gastos por banderitas, agujas y distintivos, 263'80; Ingresado en esta Asamblea Provincial, 4.193'25. Suma igual al total recaudado, 13.585'60.

Recaudado en los pueblos que tienen Asamblea local de la Cruz Roja

Sóller, 735'00.
Pollensa, 568'30.
Inca, 622'50.
La Puebla, 800'30.

Las expresadas Asambleas han remitido a la Suprema el 50 por ciento de lo recaudado, quedando para sus atenciones el resto de las mencionadas cantidades.

El resultado de la recaudación en mesas peticorias, luchas y localidades des está a disposición del público. en el local social de esta Asamblea Provincial, calle 31 Diciembre número 6.

Radiogramas

El viaje de Stojadinovitch

Llegada y recibimiento

Berlin.—El presidente del Consejo de ministros de Yugoslavia y ministro de Relaciones extranjeras señor Milan Stojadinovitch llegó a dicha capital el sábado por la mañana en tren especial a las 9'33, acompañado de su esposa, del jefe de su gabinete doctor Profitch y del doctor Azataghitch, agregado de la Legación yugoeslava.

En la estación, que estaba adornada profusamente, fué recibido por el jefe del gobierno de Prusia general Goering, por el ministro de Relaciones extranjeras barón von Neurath, ministro del interior doctor Frick, ministro de Transportes doctor Dormmueller, ministro de Educación doctor Rust, el ministro de Agricultura Darre y los secretarios de Estado Lammers y Andmaisser.

También estaban presentes el director del departamento de prensa del Reich doctor Dietrich y el Reichsleiter Alfredo Rosenberg.

Desde la estación marchó al hotel Adlon en donde se tiene que hospedar durante su visita a Berlín.

Inglaterra

La preocupación inglesa ante la crisis de Francia

Londres.—Las repercusiones de la crisis del gobierno francés que ha tenido en Londres a causa de la situación financiera internacional creada por ésta ha hecho que en los centros gubernamentales de la capital inglesa se haya estado en comunicación constante con el Hotel de Niza en donde se halla el ministro inglés Eden.

Este marchó en avión a Londres el sábado y es probable que se dirija a su llegada a la capital inglesa a casa del primer ministro para tratar del asunto internacional.

Se da mucha importancia al hecho de que poco antes de salir de Niza el ministro Eden tuvo conversaciones con el ex-ministro inglés Winston Churchill y con Lloyd George, que se encuentran en la costa azul.

Las conversaciones anglo-irlandesas

Londres.—En los círculos políticos se declara que las conversaciones que tendrán lugar en la capital inglesa entre los representantes del gobierno inglés y el de Irlanda, se tendrá muy presente el asunto de la defensa militar.

Según el *The Times*, en su edición del sábado declara que Irlanda quiere tener a su cargo el control de la defensa de la costa de su país la cual tiene que ser completamente modernizada.

Esta posición de la costa se refiere a los puertos de Ough, Swill, Berehaven y Cork, en donde Irlanda por el tratado anglo-irlandés de 1920 tenía el derecho de llevar a cabo modificaciones militares.

Irlanda tiene mucho interés en llevar a cabo dichas reformas y se cree que un acuerdo en dicha cuestión no será muy difícil.

Se tenía algún temor sobre el resultado que podría alcanzar la celebración de elecciones en Ulster pero éste ha desaparecido ya que es casi improbable que las mismas den alguna sorpresa ni puedan dar un resultado adverso.

Polonia

Botadura de un nuevo submarino

Varsovia.—Según los comunicados que la prensa ha recibido de Holanda se declara que el cuarto submarino polaco el «Arzel», de la nueva marina de dicho país ha sido botado hace pocos días en Vlissingen.

El nuevo submarino tiene una longitud de setenta metros y el coste ha sido de 8,2 millones de loty.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Honorato y Fulgencio y Santa Estefanía.

Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, en acción de gracias.

A las seis y media, exposición y Misa rezada.

Por la noche, Rosario, solemne

Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Juan Pascual, S. J.

Por la tarde, después del Rosario, continuación de la solemne Novena del glorioso San Sebastián, Mártir, Patrón de Palma, con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

—En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las ocho, Misa solemne con sermón y comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

—En el Centro Eucarístico, la Obra de las Marías, a las ocho, tendrá la Misa de Comunión general finalizando con los actos de desagrazios correspondientes.

—En la iglesia de las Teresas, fiesta mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. Por la tarde a las seis, rosario, exposición, trisagio cantado, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Serafín del Carmelo, C. D. Reserva y Salve cantada.

—En la iglesia del Socorro, fiesta solemne del Dulcísimo Nombre de Jesús, Patrón del Colegio.

A las ocho, Misa de Comunión general, con plática, para los antiguos y actuales alumnos y demás personas devotas del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, Novena,

sermón por el Rdo. P. Wenceslao Martín. Después de la reserva se cantará la Sábala y tendrá lugar la procesión con la imagen del Niño Jesús de Praga, que será conducida por los alumnos del Colegio, acompañando y cantando los demás.

Terminará el acto con solemne adoración y besamanos al Divino Niño Jesús de Praga.

—En San Felipe Neri, se celebrará solemne fiesta en honor de Santa Victoria, virgen y mártir.

Alas diez, canto de Nona y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O.

Por la noche, a las seis y cuarto, rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Preposito, y adoración de la reliquia de la Santa Mártir.

Nota.—Durante el día 16, desde las 12 de la mañana anterior se puede ganar en esta iglesia Indulgencia Plenaria.

—En San Francisco durante la Misa de siete y media, empieza la Novena de la Conversión del Beato Ramón Lull.

A las cuatro de la tarde, reunión del Discretorio de Terclarios y Presidentes de coro.

—En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermón.

Visita

A Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Teresas.

rriente año (B. O. núm. 131) y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídica y Médica de aquella Dirección:

«El Cabo de la Legión, hoy Sargento Manuel Puyana González, fué herido por bala enemiga el día 17 de febrero de 1937, en Vaciamadrid, donde se encontraba con su Compañía, siendo evacuado al Hospital de Cáceres donde permaneció hasta el día 20 de mayo de 1937, en que fué reconocido por un Tribunal Médico Militar, y según acta del mismo, sus lesiones las consideran incluidas en el art. 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección en acta de fecha 8 del actual, también lo considera incluido en el apartado a) artículo 1.º del mismo Decreto por padecer ceguera completa de ambos ojos, y por tal motivo el Cabo Legionario don Manuel Puyana González, tiene derecho a usar el título de Caballero Mutilado absoluto de Guerra por la Patria, y conforme al último párrafo apartado d) artículo 2.º del Decreto mencionado puede disfrutar el haber de siete mil pesetas anuales, desde el momento de la mutilación producida el día 17 de febrero de 1937, incrementado en 500 pesetas anuales, que solicitará de la Dirección de Mutilados, todos los años hasta llegar al máximo de 13.000 pesetas a los doce años; gozará del tratamiento superior al que le correspondía a su empleo de Cabo y disfrutará en general de los derechos que conceden los artículos 3.º, último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado, conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto, tiene la obligación de tener un servidor que le asista al que abonará un salario mínimo de 6 pesetas diarias, incluidas en la pensión que se le concede, siendo acreditar en la caja por donde perciba sus devengos la prestación de este servicio con certificado expedido por el Alcalde de su domicilio, en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que le auxilia, descontando, caso de no acreditación, la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos y previa deducción de las cantidades percibidas por haberes desde el día 17 de febrero de 1937.»

Burgos 26 de octubre de 1937.—Segundo T.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

ORDENES

Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, me remite para su publicación la siguiente Orden de declaración de Mutilado Absoluto del Legionario César Cerqueira, que formula con arreglo al artículo 1.º del Decreto núm. 225 del 27 de febrero del corriente año (B. O. núm. 11.), y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídicas y Médicas de aquella Dirección.

«El Legionario César Cerqueira, perteneciente a la 26 Compañía de la 74 bandera, fué herido por bala enemiga el día 1.º de diciembre de 1936 en Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se encontraba con su compañía; siendo evacuado al hospital de Valladolid, donde permaneció hasta el día 1.º de abril de 1937, en que fué reconocido por un Tribunal Médico Militar y según acta del mismo, sus lesiones las considera incluidas en el artículo 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección, en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto por padecer ceguera de ambos ojos.

En su consecuencia el interesado tiene derecho por estar incluido en la letra a) artículo 1.º del Decreto de 27 de febrero de 1937, a usar el título de «Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria», y conforme al último párrafo, apartado d), artículo 2.º del Decreto mencionado, puede disfrutar el haber de seis mil pesetas anuales desde el momento de la mutilación, producida el día 1.º de diciembre de 1936, incrementando en 500 pesetas anuales que solicitará de la Dirección de Mutilados, todos los años, hasta llegar al máximo de doce mil pesetas a los doce años; gozará del tratamiento superior al que le corresponde a su empleo de soldado y disfrutará en general de los derechos que le conceden los artículos 3.º, último párrafo, 4.º, sexto y 7.º del mismo Decreto.

El interesado, conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto, tiene la obligación de tener un servidor que lo asista, al que abonará un salario mínimo de seis pesetas diarias, incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar en la Caja por donde perciba sus devengos, la prestación de este servicio, con certificado expedido por el Alcalde de su domicilio, en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que lo auxilia, descontando, caso de no acreditación, la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, previa deducción de las cantidades recibidas por haberes desde el día 1.º de diciembre de 1936.

Burgos 2 de octubre de 1937.—Segundo Año T.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

las Asesorías Jurídicas y Médica de aquella Dirección.

«El Teniente de Infantería, en la actualidad Capitán don Eduardo Artigas Rivero, perteneciente al segundo Tercio de la Legión, tomó parte el día 14 de agosto de 1936, al mando de su sección, y en vanguardia de su Columna, en la toma de Badajoz, consiguiendo, tras sangrientos combates, entrar con su Compañía por la brecha abierta en la muralla inmediata a la puerta de la Trinidad, y al efectuarse el asalto al arma blanca, bajo una lluvia de granadas y disparos del enemigo, fué herido gravemente en ambos ojos, quedando hospitalizado en Badajoz y más tarde en el Hospital Militar de Sevilla, hasta el 17 de julio de 1937, en que, según acta del Tribunal Médico Militar, sus lesiones las consideran incluidas en el artículo 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección, en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto, por padecer ceguera completa de ambos ojos.

En su consecuencia, considera que el Teniente de Infantería, hoy Capitán don Eduardo Artigas Rivero, se halla comprendido en el apartado a), artículo 1.º del Decreto núm. 225, de 27 de febrero de 1937, y a partir del día 14 de agosto de 1936 en que resultó mutilado, debe gozar de los siguientes derechos:

1.º Sueldo de Capitán, o sea 7.500 pesetas que es el superior al del empleo que ostentaba en el momento de ser herido, más 6.000 pesetas desde el momento mismo de la mutilación, que hacen ya un total a percibir desde el 14 de agosto de 1936, de 13.500 pesetas.

Esta pensión será incrementada cada año en 500 pesetas hasta llegar a un máximo de 6.000 pesetas a los 12 años; que unidas a las 13.500 pesetas, determinarán una pensión vitalicia y definitiva de 19 mil 500.

2.º Derecho a usar el título de «Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria», con tratamiento inmediato superior al que le corresponda por su empleo y sueldo.

3.º Asistencia médica y farmacéutica gratuita, así como libertad de fijar su residencia en cualquier punto del territorio nacional del Protectorado.

Todo ello conforme a los artículos 2.º, apartado c), 6.º, 7.º y 8.º, gozando también de los derechos que especifican los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Decreto núm. 225.

El interesado debe elevar por escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, cuya Pagaduría efectuará una liquidación de los devengos a la vista y teniendo en cuenta los sueldos que independientemente hubiera percibido a partir del 14 de agosto de 1936.

Burgos 2 de octubre de 1937.—2.º T.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

O. N. S.

Indicatio de Comestibles y Similares

Debiendo repartirse una partida de Género de gran consumo, se da a todos los Camaradas asistan al sorteo que se verificará entre los días, el lunes 17 corriente a las 3 tarde en San Miguel n.º 191.

EL DELEGADO

DINAMO

Se desea comprar de 32 voltios, desde 15 a 35 amperios. Informes: Casa Rubio, Unión, 39.

BALEAR

HOY
¡ULTIMO DIA!

Los tres films nacionales cumbres

AMOR GITANO

ROSARIO LA CORTIJERA

Y

LA HIJA DE JUAN SIMON

con los verdaderos «divos» del cante flamenco

Guerrita

Angelillo

Niño de Utrera

El programa de los grandes llenos!

¡UTILICENOS!

Las columnas de EL DIA son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo.

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELÉFONO
1745

Majórica Hotel

Situación magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Las habitaciones exteriores confortables con baño, agua caliente y calefacción. Cocina exquisita. Teléfono 1185. Visite el Hotel, y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp Marít. Terreno.

Se desea

Piso amueblado para matrimonio sin hijos.
Para ofertas: Avenida Estanislao Figueras, 129.

El número de nuestro teléfono es el 1745

ORDEN DEL GOBIERNO GENERAL

La vigilancia sanitaria de niños inmigrados

Por el Gobierno General del Estado se ha publicado la siguiente Orden:

Llegan a la España Nacional constantemente, familias procedentes de la zona roja, a las que acompañan niños, que el nuevo Estado quiere hacer beneficiarios de la protección que en todos los órdenes se propone ejercer sobre la infancia, garantía de grandesa de la España Imperial que hoy se forja al calor de esta Cruzada de Liberación.

A la familia a compete la tutela del niño; y a la acción de suplencia que la sociedad y el Estado deben en todo momento procurar, precisa e intensifique en circunstancias como las presentes y en especial sobre las familias inmigradas, que abandonarían su hogar por la feroz persecución de las hordas rojas.

El niño inmigrado, sea cual fuere la condición económica de sus familiares, merece la ayuda, asistencia moral, del nuevo Estado, que se propone ejercerla, a través del servicio que instituye, con el nombre de «Vigilancia sanitaria de niños inmigrados», ayuda o tutela, especialmente en el orden sanitario, como garantía de su salud y perfecto desarrollo, que bajo la dirección del órgano oficial de la Nación en materia de Puericultura, los Servicios provinciales de higiene infantil y con la colaboración de las instituciones de asistencia social, ha de extenderse por todo el territorio ocupado por nuestro Ejército, hasta que con la liberación total del país, se reintegren a sus respectivos hogares e ciudades.

A tal efecto, este Gobierno General, ha dispuesto:

1.º Con el nombre de «Vigilancia sanitaria de niños inmigrados», se establecerá un servicio sanitario en todo el territorio ocupado por nuestro Ejército, a favor de los niños que tengan su residencia habitual en zonas todavía no liberadas.

2.º A la entrada por cualquiera de las fronteras, los Jefes de Servicios de Higiene Infantil de las armadas o de las provincias respectivas, procederán al reconocimiento de cuantos niños lleguen, entregando a sus familiares un «carnet sanitario» con los datos de reconocimiento e instrucciones pertinentes. En caso, carnet que, acompañado del niño, habrán de presentar las familias cuando fijen su residencia, al Jefe del Servicio de Higiene Infantil de la provincia, si se trata de una capital, al Director del Centro Secundario o Primario de Higiene Rural, si le hubiere en la localidad, o al médico titular de la mencionada población, dentro de los ocho días siguientes a su llegada.

3.º Si se trata de niños de modesta posición económica, que requieran auxilio de este orden, el Jefe del Servicio provincial de higiene infantil, informará a las autoridades, a través de la respectiva Inspección provincial de Sanidad, sobre dicha necesidad, para que el niño sea atendido por la Institución más adecuada.

4.º Todos los niños menores de catorce años que procedentes de provincias no liberadas, se hallen ya en la España Nacional, deberán presentarse al Dispensario de Puericultura del Instituto provincial de higiene, del Centro de higiene rural o al médico titular de la población respectiva, en el transcurso de un mes, a partir de la publicación de esta Orden, para ser provistos del carnet sanitario para niños inmigrados.

5.º Los mencionados sanitarios prodigarán todo cuidado de orden higiénico, consejos de puericultura, aplicación de vacunas, antivariolítica, antidiftérica, antitífica, gratuitamente, asistiendo asimismo gratis en sus Dispensarios a los débiles económicos, llamando a la atención sobre los defectos o enfermedades que pudieran aquejar los de posición acomodada a fin de que sean atendidos por facultativos particulares.

6.º Siempre que los niños acogidos a este «servicio» cambien de residencia, deberán presentarse a las autoridades sanitarias en materia de higiene infantil ya señaladas, hasta la terminación de la guerra, haciéndolo entonces en las poblaciones de su residencia habitual o definitiva.

7.º La Jefatura Superior de Sanidad del Gobierno General del Estado, los Gobernadores Civiles y las Inspecciones provinciales de Sanidad, cuidarán de que se cumpla la presente Orden, procurando a las mismas la mayor difusión para su conocimiento, facilitando su implantación y vigilando su observancia.

Valladolid, 9 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador General, Luis Valdés.

Sóller

FIESTA DE LOS REYES EN LA BASE DE APROVISIONAMIENTO

Realmente espléndida resultó la Fiesta de los Reyes Magos que, organizada por el Sr. Jefe de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de esta ciudad, se celebró el pasado sábado día 8 del corriente. Debía tener lugar el día de la víspera de Reyes pero a causa del temporal reinante hubo de ser aplazada hasta el día que queda indicado.

En preparación y explicación de dicha fiesta simbólica el señor Alcalde de esta ciudad don Jaime Casasnovas publicó un curioso bando mediante el cual se anunciaba a los niños y niñas de la barriada marítima que los Reyes Magos habían encargado al señor Jefe de la Base que se cuidara de recoger las peticiones escritas de los mismos, cuyo efecto quedaba instaurado el correspondiente buzón en la entrada de la Base. Terminada el expresado bando con un llamamiento patriótico a los pequeños de Puerto, a quienes recomendaba que aprendieran a amar a España y a su Marina y a su Ejército de Guerra, que la harán Una, Grande y Libre e Imperial a las órdenes de nuestro Invicto Caudillo Generalísimo Franco.

No hay que decir que todos los pequeños del Puerto correspondieron con entusiasmo a este llamamiento de ilusión y de poesía, cuando en el buzón sus infantiles peticiones.

Al poco el señor Jefe de la Base, ayudado por los Oficiales de la misma, perdonó medio alguno para que esta fiesta resultara rodeada del esplendor necesario para hacer más real las ilusiones de los pequeños.

Efectivamente, a las cinco de la tarde y previo el disparo de bonitos cohetes y bengalas entraba en el Puerto un buque auxiliar de nuestra Marina de Guerra, que lucía multitud de farolillos y luces de colores y gallardetes y banderines. En este buque venían los Reyes Magos con sus vestimentas escoltas y los juguetes pedidos por los niños.

Un numerosísimo gentío se había trasladado al Puerto desde Sóller para presenciar esta brillante fiesta. Para mayor facilidad se dispuso un servicio extraordinario de tranvías a precios reducidos. Llegado el buque al Puerto y mientras desembarcaban los Reyes Magos, la Banda Municipal y las bandas escolares y tambores del destacamento de Artillería y de los Batallones tocaban animadas marchas que, junto con la gran salva de aplausos, llenaban el espacio, surcado por vistosos cohetes y bengalas de colores.

Puesta en marcha la comitiva, figuraban en la misma los Batallones y Flechas Femeninas de Falange de esta ciudad. Los Reyes Magos, que vestían apropiados y muy vistosos trajes y sus correspondientes escoltas, montando todos ellos sobre caballos adornados. Les rodeaban los obreros de la Base y la Marinería de la misma portando grandes antorchas y bengalas de colores que daban mucha vistosidad al conjunto. Seguían después Múltiples dignas Autoridades Militares, marítimas, de Falange, civiles y eclesiásticas, presidiéndolas el señor Jefe de la Base. Cerraba el brillante desfile la Banda Municipal junto con la del Destacamento de Artillería.

En una ladera de uno de los montes que circundan nuestro Puerto apareció una gran estrella luminada, que seguramente aumentaba en mucho la ilusión de los pequeños.

Llegada la comitiva en el sitio que, previamente se había dispuesto tomaron asiento los Reyes Magos en el trono que con toda propiedad se les había preparado. Las Autoridades también tomaron asiento en una tribuna de honor que se había dispuesto.

Se formó un gran círculo, conforme se había preparado, encuadrado por un vistoso conjunto de cuerdas de mirlo, paños con gallardetes, farolillos y bengalas. Una vistosísima alfombra de serrín, teñido con vistosos colores y dispuesta con caprichosos dibujos, daba mucha vistosidad al hermoso redondel, alrededor del cual se agolpó la numerosísima multitud que quería presenciar la fiesta.

Dió principio ésta con un brillante discurso pronunciado por don Urbano Rosselló, de la Sección de Propaganda Oral de Falange, glorioso el simbolismo de la fiesta que con tanto cariño había sabido recoger el señor Jefe de la Base. Comparó la España Nacional con la que todavía es roja, pues mientras en una se despiertan las tradiciones encuadradas en un porvenir mejor, la otra las destruye y con ellas las conciencias de los pequeños. Terminó haciendo una invitación emotiva al canto del «Cara al Sol», que se cantó con entusiasmo.

Seguidamente fueron llamados los niños y niñas que habían es-

crita cartas a los Reyes Magos, y al presentarse recibían de ellos sus juguetes, entre los aplausos de la multitud. Se repartieron una cantidad enorme de hermosos juguetes, dulces y golosinas.

Antes de terminar el acto, el niño Juanito Rosselló quiso agradecer en nombre de todos los niños el obsequio recibido.

El Himno Nacional coronó esta hermosa fiesta infantil, que con todo su simbolismo y poesía, ha sabido resucitar el señor Jefe de la Base del Puerto de esta ciudad.

El vecindario del Puerto de Sóller sentirá seguramente honda gratitud al mismo por la brillante fiesta que ha constituido la ilusión y el encanto de sus pequeños, que entran en la vida arrimados a las ascuas del amor al Hogar y a la Patria.

[Arriba España! ¡Viva el Caudillo!

Sóller 10-1-38.—II T.

Rasgo laudable

Un grupo de beneficiarios de la Caja Compensadora de Cargas Familiares ha expuesto al Presidente de la misma, su deseo de renunciar a una mensualidad para que el importe sea entregado al Movimiento Nacional y a instituciones de asistencia social.

Con la convicción moral de que todos los beneficiarios querrán imitar tan hermoso ejemplo de patriotismo y sacrificio, el Presidente de la Caja Compensadora ha dirigido a todos los interesados, la siguiente carta-circular.

Si como es de esperar, es secundada esta iniciativa, los beneficiarios de la Caja Compensadora tendrán la satisfacción de haber efectuado también su valiosa aportación económica en beneficio de sus hermanos del frente y de la retaguardia.

Palma de Mallorca, 5 Enero de 1938.—2.º Triunfal.

A los trabajadores beneficiarios. Estimados consocios:

Percatados de las excepcionales circunstancias por qué atravesamos nuestra Patria y conscientes de los sagrados deberes que pesan en estos momentos sobre los buenos españoles, un grupo de obreros beneficiarios que perciben mensualmente los subsidios familiares que reparte nuestra CAJA COMPENSADORA DE CARGAS FAMILIARES han acudido a esta Presidencia expresando sus deseos de renunciar a los subsidios correspondientes a un mes para que el importe resultante sea repartido entre la Autoridad Militar a favor del Movimiento Nacional y entre las organizaciones de asistencia a favor de los obreros en paro forzoso o necesitados.

Al mismo tiempo me suplican los recurrentes que invite a sus compañeros perceptores de los beneficios de la CAJA COMPENSADORA a que imiten su noble proceder.

Huelga decir con cuánta emoción, con cuanto agrado y satisfacción he visto ese rasgo generoso, patriótico y humanitario de los indicados trabajadores, que en estos momentos tan trágicos y, al mismo tiempo tan gloriosos no se olvidan de sus compañeros que con valor y bravura sin igual están derrochando heroísmo en las trincheras ni de los que se encuentran en cruel necesidad debida al paro forzoso o a otras circunstancias adversas.

Por todo lo cual y considerando que es muy justa y muy puesta a razón la propuesta indicada, permito por la presente carta el encargo recibido a los obreros interesados previniéndoles:

1.º—Que a los beneficiarios que conformes con la idea expuesta renuncien a una mensualidad de subsidios se les descontará ésta en dos meses, a saber: el 50 por ciento al repartir los subsidios del mes de Enero y el otro 50 por ciento al distribuir los de Febrero.

2.º—Que si alguno no estuviera conforme con el plan indicado puede comunicarlo a las oficinas de la CAJA antes del día 16 de los corrientes.

3.º—La no comunicación en contra, será considerada como aceptación del proyecto.

Confando que el noble proceder de los exponentes merecerá el aplauso y adhesión de todos los beneficiarios y no dudando que todos querrán imponer ese pequeño sacrificio a favor de sus compañeros combatientes y necesitados se reitera de todos afmo. servidor y amigo que a. s. m., Andrés BUJAS Ferrer.—Presidente de LA CAJA COMPENSADORA.

INSTRUCCION

Comisión Provincial encargada de nombramientos de Maestros de Baleares.—Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción núm. 32 de la Circular de 31 de agosto de 1937 y Orden de 19 de octubre, se convoca a todos los Maestros que figuran en las listas de aspirantes e inter-

HAN LLEGADO TOBERAS (inyectores) BOSCH

para camiones de aceites pesados marcas «Mercedes» - «Berliet», «Hannsa» - «Monn» etc., etc.

BUJIAS-BOSCH

para autos y camiones, todos los modelos y pasos.

Artículos BOSCH

de toda clase.

Agente de la casa BOSCH, de Stuttgart (Alemania).

A. BIBILONI ARAGON, 14 TELEFONO, 1705

riendas aprobadas por el Excelentísimo Sr. Rector de Sevilla (remitidas con esta fecha al B. O. de la provincia para su publicación y expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa) y a las Maestras hasta el núm. 60 de las que figuran en las propias listas, para que concurren el próximo día 21, por ser fiesta local el día 20, a las 10 de la mañana los Maestros y a las 10 de la tarde de las Maestras, a elegir plaza entre las vacantes existentes y las que se produzcan hasta la fecha de la adjudicación por orden riguroso de lista.

Los aspirantes que no se presenten en dicho acto ni delegaren por escrito su representación, vendrán obligados a aceptar la Escuela que la Comisión les adjudique, mediante sorteo, al final de la expresada sesión.

Las vacantes a proveer se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa, figurando no sólo las vacantes existentes en la actualidad, sino las sustituciones por más de tres meses, las servidas por interinos sin título y las de los Maestros nombrados desde el 19 de julio de 1936 a abril de 1937.

Las Maestras podrán elegir, no sólo las vacantes Escuelas de niñas, sino las de Escuelas de niños que queden sin proveer por falta de aspirantes varones, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Cultura y Enseñanza en escrito del día tres de diciembre último.

Los aspirantes que al correspondiente ser nombrados se hallasen sirviendo Escuela no solicitada por otro aspirante con mejor derecho, serán confirmados para la misma y eliminados de la lista.

Se recuerda que quienes no acepten la Escuela que les corresponda, perderán, durante un año, el derecho a servir nuevas Escuelas.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario José Fernández rubricado.—V.º B.º El Presidente, Luis M.º Mestras, rubricado.

Circular

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, en telegrama recibido hoy, me dice lo siguiente: «Conforme Decreto y Reglamento «Servicio Social» a partir del presente mes, para la colocación de las Maestras interinas, deberá exigirse certificación acreditativa del cumplimiento de la normativa transitoria primera de dicho Reglamento.»

En su virtud, todas las aspirantes que figuran en las listas aprobadas por el Rectorado, menores de treinta y cinco años, presentarán, antes del día 29 del actual, certificación que acredite la presentación de la solicitud de incorporación al «Servicio Social», o certificación comprobativa de haberlo cumplido, sin cuyo requisito no podrán ser nombradas.

Las exenciones del «Servicio Social» por defecto físico o enfermedad, o como por estado matrimonial o de viudedad con hijos, deberá ser solicitada de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» por conducto de la Delegación Provincial. Las aspirantes que se hallen en dicho caso, deberán presentar, para poder ser colocadas, una certificación de la citada Delegación Provincial, acreditativa de haber solicitado la exención.

Para dar lugar a la obtención de dichos certificados, se aplaza, hasta el próximo día 30, a las de la mañana, la colocación de las Maestras que figuran en la lista de aspirantes.

No se varía el día y hora de colocación para las aspirantes varones.

Palma, 12 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, José Fernández.—V.º B.º El Presidente, Luis M.º Mestras.

Redacción de «El Día»

Calle Danús, 2. Teléfono 1745

Fotos semanario gráfico de reportaje

Adquiera la popular revista en KIOSKOS

O. DE LA P. DE LA J. T. DELE.

La utilización de los sellos de correo

Se ha dictado por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado la siguiente disposición:

Habiendo llegado al conocimiento de esta Junta Técnica del Estado el hecho de haberse emitido timbres impresos, bien en forma ordinaria o en la especial de bloque, con la inscripción de «Correos», «Correos de España» o la de «Servicios de Correos», sin la debida autorización, careciendo en su consecuencia de los requisitos necesarios para el franqueo de la correspondencia y determinando confusiones que es necesario evitar, esta Presidencia se ha servido disponer:

1.º Se declara prohibida la circulación y venta de las emisiones de timbres, bien en forma ordinaria o en la de bloque, con la inscripción de «Correos», «Correos de España» o la de «Servicios de Correos», siempre que no sean de las comprendidas de manera expresa en las órdenes de la Junta Técnica del Estado de 17 de noviembre de 1936, 14 y 21 de julio y 5 de agosto de 1937, o en las que se dicten especialmente en lo sucesivo.

2.º Como consecuencia de la anterior declaración las Administraciones de Correos solo admitirán para el franqueo de la correspondencia los sellos emitidos por el legítimo Gobierno de la España Nacional.

3.º Queda prohibido el uso en el anverso de los sobres o cubiertas de la correspondencia, de sellos, etiquetas u otros signos que puedan confundirse con los representativos del franqueo oficial.

4.º Queda prohibida igualmente la emisión de sellos conmemorativos sin la autorización de la Comisión de Hacienda, previo informe de la Dirección de Correos.—Dios guarde a VV. EE muchos años.

Burgos 25 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Baleares

Relación de destinatarios desconocidos

6141, Magdalena Ferrer Bernardo, Amer 31, Café.—6150, Apolonia Mezquida, Carmen 21 2.º.—6156, Apolonia Bordoy, Sima 36.—6173, Juan Palmer Ballester, Puzisana 43. 6195, Catalina Regis Amengual, Gabriel Maura 21.—6211, Gabriel Sastre Mopel, San Lorenzo 16, Selva. 6220, Vicente Hernández, Hotel Perú. 6222, José Adrover, Salmerón 50 B.—6227, Buenaventura Guimó, San Jaime 23 1.º.—6241, Francisco Gimall Dameto 22.—6255, Francisco Padilla, Fábrica 5 1.º.—6326, Gaspar Torregrosa Azouin, Son Pardo, Carretera Sóller km. 3.—6406, Bartolomé Font, Garita 19, Porto Pi.—6407, María Alberti de Picornell y varios familiares, Pueblo Iglesias 103. 6439, Antonio Rodríguez Arraiz, Píocío 103.—6436—Adela Bach Campopadrós, Murillo, Santa Catalina.—6439, Isabel Buil, Armadams 121, Villa Bonet.—6440, Pepe Maura, Mar 49.—6441, Genaro Moreno, Monterey 30.—6444, José Sala Santamaría, Puente el Pilarín.—6457, Trini-

En el mismo programa: PAPA BOHEMI por Adolph Menjou

De complemento en el CINE MODERNO LA VIDA NOCTURNA DE LOS DIOS con Peggy Shannon

Lunes: Gusto sensacional estreno UFA Gustavo Froelich - Lidia Baroff mismos intérpretes de BARCELONA en.....

Nocturno trágico

RIALTO y MODERNO

HOY

«Grandioso éxito Universalmente histórico del personaje que ha habido en el mundo»

EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES

JEAN ARTHUR UNA PELICULA UNIVERSAL

«QUE HOMBRE!... «QUE VIDAI!... «QUE PELICULA!... En el mismo programa: PAPA BOHEMI por Adolph Menjou

De complemento en el CINE MODERNO LA VIDA NOCTURNA DE LOS DIOS con Peggy Shannon

Lunes: Gusto sensacional estreno UFA Gustavo Froelich - Lidia Baroff mismos intérpretes de BARCELONA en.....

Nocturno trágico

En el mismo programa: PAPA BOHEMI por Adolph Menjou

De complemento en el CINE MODERNO LA VIDA NOCTURNA DE LOS DIOS con Peggy Shannon

Lunes: Gusto sensacional estreno UFA Gustavo Froelich - Lidia Baroff mismos intérpretes de BARCELONA en.....

Nocturno trágico

Concesión de recompensas

General del Ejército del día 11 de Octubre de 1937.—Valladolid.—Año Triunfal

El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al Teniente de Infantería DON LUIS LA CIODIA, por los méritos contraídos por el mismo que a continuación se expresan:

Este Teniente, hoy en el día 27 de septiembre anterior, avanzó en cabeza de la Compañía para reforzar a la del primer Tabor de Regulares de Tetuán, que había puesto el paso del Miradero (Toledo) cuyo punto se oponía a la acción de los rojos en todo el sector. La Compañía del Teniente continuó por la del Miradero en dirección a la de Zocodover, para conseguir la conquista de Toledo y establecer contacto con los defensores del Alcázar; el enemigo trató de oponerle, pero la progresión de las fuerzas del Teniente don Luis Lahuerta, ante una difícil situación, no ser vencida por el mismo, singular pericia y extraordinario, después de una hora de combate, logrando rechazar al enemigo y establecer contacto con los defensores del Alcázar, siendo el primero que entró en el Glorioso Alcázar.

General del Ejército del día 16 de Noviembre de 1937.—Burgos

El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido conceder la Medalla Militar al Jefe de Compañía DON LUIS GARCIA VALLINO, por los méritos contraídos por los cuales también se citan:

Este Jefe se incorporó al Movimiento Nacional, procediendo al campo rojo, que abandonando a su familia, y haciendo jornadas a pie. Tomó parte en el primer momento en las acciones sobre Guipuzcoa, en el día 1.º de octubre, mandando el Tercio de Regueros de Montejurra, al día siguiente, Coronel, al mando del mando de la 1.ª Brigada, al no repuesto totalmente de heridas, hizo con ella la campaña de Vizcaya, realizando las marchas y duras marchas de día, a pesar de ser en las mismas, donde la herida le produjo mayores molestias. Por su actuación, fue promovido al empleo de Coronel. En la campaña de Santander se decidió el arrojado en la maniobra de la Sierra de Palencia, clave del paso de Palencia, donde fué el decisivo brillante maniobra que determinó la caída de aquella provincia. En la campaña del Frente de Asturias y en especial en el paso del Collado de la Cruz, en medio del temporal de toda la campaña y los días de Villar, Biforca y Labra, sitios todos donde la acción enemiga llegó a límites de tenacidad y venenosa, ya que se amparaba en el terreno de montaña más de la Península, solo ha podido remontarse por la pericia, voluntad y entusiasmo de este Jefe, que fué digno de las brillantes tropas que manda. Finalmente, en la maniobra del paso del Collado de la Cruz, se culminó por la ocupación de la Cuesta de la Cruz, fué el Coronel García V. el que dirigió con el ejemplo que le caracteriza, la acción de su Brigada sobre el Collado; y su decisión y arrojo al ocupar aquellas posiciones, que el enemigo creía inexpugnables, fue causa determinante del avance de Asturias. Este Jefe reúne magníficas condiciones militares que ha puesto de manifiesto en toda la campaña y especialmente en las operaciones que se detallan.

Comandante de Infantería habilitado para Teniente Coronel DON FELIX TEJERO SAURINA.

Este Jefe reúne condiciones excepcionales y ha puesto de manifiesto en cuantas operaciones ha tomado parte al mando de Agrupación de Batallones. El día 4 de septiembre de 1937 en la acción del monte Santiago de Ulla, de la línea de fuertes, ejecuta una hábil maniobra, envolviendo, derrotando al enemigo superior en número de tropas, con gran tesón, valor y su importancia, demostrando este día extraordinario valor y gran pericia. El día 26 de septiembre inicia con su Agrupación la maniobra que desde las Ambostaste tenía por objeto el macizo de Udalá y los cerros de Incharra, donde el enemigo, con gran tenacidad, había resistido por dos veces nuestros ataques. Conceder aquel día la obra preparada, opuso durante el día una tenacísima resistencia que fué vencida, liberando

pero valientemente, por el Teniente Coronel Tejero, llevando el combate de manera admirable, hasta que, asaltadas las posiciones enemigas y vencida la resistencia, el enemigo fué perseguido a pesar de hacerse de noche para ocupar las crestas de Tallemonte, que se realizó a las veinticuatro horas de aquel día, dominando con todo ello el valle Aramallona y consiguiendo una base de partida sólida para el día siguiente. El día 13 de junio de 1937, rotó el cinturón de Bilbao por Gantolbaso, el enemigo, en gran número se hacía fuerte en los bosques de Labrabesún intentando en un desesperado esfuerzo, paralizar el avance de nuestras tropas. Este Jefe, en vanguardia de la Brigada, atacó resueltamente por el frente y con un Batallón realiza tan hábil maniobra de flanco, que envuelve al enemigo, capturándose más de trescientos prisioneros, persiguiendo hasta las alturas de Santa Varisa, que ocupa brillantemente, cogiendo ametralladoras, fusiles y gran cantidad de material de guerra. El día 4 de septiembre de 1937, después de pasar la línea del Deva, donde el enemigo trataba de contener el avance de nuestras fuerzas en Asturias, se replegó aquel al sur de Llanes, ocupando posiciones inmejorables que guarneció con sus mejores fuerzas. Una vez más la Agrupación del Teniente Coronel Tejero está en vanguardia y recibe la orden de forzar el paso no siendo posible la maniobra, lanza al asalto el 3.º Batallón de América y Tercio de Navarra, al frente de los cuales da una vez más prueba de su valor extraordinario; son muchas las bajas, el Tercio de Navarra pierde todos sus Capitanes, y tres de los cuales el de América; las tropas están en análoga proporción, pero ello no es óbice para que conquiste las posiciones de la bayoneta y con granadas de mano, porque las municiones de fusil escaseaban, se lanzan a una audaz persecución del enemigo que no intenta reaccionar ni aún en el pueblo, abandonando muertos, heridos, ametralladoras inclusive. La actuación de este brillante Jefe en cuantos combates ha intervenido, ha sido siempre excelente, mereciendo las felicitaciones del mando. Posee raras dotes de mando, de valor sereno y de inteligencia; ha tomado parte en la campaña del Norte desde su comienzo, sin separarse de su puesto ni un solo día.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.

Orden General del Ejército del Norte del día 4 de noviembre de 1937, en Burgos.

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido conceder la Medalla Militar al Teniente Coronel de Infantería, DON RICARDO IGLESIAS NAVARRO, por los méritos contraídos por el mismo, que a continuación se expresan:

MERITOS.—Este Jefe mandaba el Subsector de Villarreal de Alava durante la ofensiva desencadenada por los rojos en los últimos días de noviembre del pasado año, cuyo primer objetivo era Villarreal, que revestía gran importancia para el enemigo por pensar que una vez ocupado, avanzaría con facilidad sobre Vitoria. A pesar de la enorme desproporción de medios entre los atacantes y los que se disponían a la defensa de Villarreal, ésta fué brillantísima y gracias al valor, serenidad y acertadas disposiciones del Jefe de que se trata, conservó el pueblo citado y se causó gran quebranto al enemigo. El Comandante Iglesias sostuvo con su ejemplo el espíritu de sus tropas en forma tal que su comportamiento fué digno de admiración hasta para los capitanes. El citado Jefe resultó herido el día 2 de diciembre y no quiso abandonar el mando, permaneciendo al frente de sus fuerzas hasta que la situación quedó completamente despejada.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.

Orden General del Ejército del Centro, del día 31 de Octubre de 1937.—En Valladolid.—II Año Triunfal

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido conceder la Medalla Militar al hoy Teniente Coronel de Infantería, habilitado para Coronel, DON PEDRO PIMENTEL ZAYAS, por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expresan:

MERITOS.—Este Jefe, desde el comienzo de nuestro Movimiento, ha tomado parte en las operaciones; en un principio al frente de la 6.ª Bandera del Tercio, y después previa habilitación, fué designado para el mando de un Regimiento, acumulando en su historial un crecido número de hechos de armas, que han evidenciado las dotes que le adornan como Jefe y como Infante; En todos ellos, el empleo de medios de combate ha sido justo y acertado, desarrollando muy afortunadamente su iniciativa dentro de las ideas de maniobra que se le señalaron.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Quero.

Orden General del Ejército del Centro del día 20 de noviembre de 1937, en Valladolid.

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien conceder la Medalla Militar al Teniente de Caballería, fallecido, DON FERNANDO GONZALEZ DE AGUILAR Y SOTO, por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expresan:

MERITOS.—Este Oficial, el día 23 de febrero, con motivo del ataque al Pingarrón y al mando del tercer Escuadrón del Grupo de Regulares de Aihucemas número 5, se mantuvo en las posiciones que cubría, que no abandonó un solo momento, no obstante la violenta presión del enemigo, dando las más altas pruebas de valor y serenidad y conservando con su ejemplo el espíritu de sus fuerzas hasta caer mortalmente herido, falleciendo en el Hospital de Pinto.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Quero.

Boletín Oficial del Estado n.º 390.—Decreto n.º 411.

En el resurgir de España se destacó Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fué Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria; fué el crédito de sus virtudes el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento y fué su juventud en armas la que en los primeros momentos formó el núcleo del Ejército

del Norte. Durante toda la campaña los navarros, por su bravura legendaria, encuadrados en los tercios de Requetés, en Banderas de Falange y en Batallones, rivalizaron en valor con las más distinguidas fuerzas del Ejército.

España entera rinde homenaje y simpatía a las virtudes y alto espíritu de un pueblo, en que no se sabe que admirar más, si el valor de los que valientemente mueren en los frentes o la generosidad y patriotismo de quienes alegres, entregan a la Patria lo más querido de los hogares.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.

Orden General del Ejército del Norte del día 4 de noviembre de 1937, en Burgos.

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido conceder la Medalla Militar al Teniente Coronel de Infantería, DON RICARDO IGLESIAS NAVARRO, por los méritos contraídos por el mismo, que a continuación se expresan:

MERITOS.—Este Jefe mandaba el Subsector de Villarreal de Alava durante la ofensiva desencadenada por los rojos en los últimos días de noviembre del pasado año, cuyo primer objetivo era Villarreal, que revestía gran importancia para el enemigo por pensar que una vez ocupado, avanzaría con facilidad sobre Vitoria. A pesar de la enorme desproporción de medios entre los atacantes y los que se disponían a la defensa de Villarreal, ésta fué brillantísima y gracias al valor, serenidad y acertadas disposiciones del Jefe de que se trata, conservó el pueblo citado y se causó gran quebranto al enemigo. El Comandante Iglesias sostuvo con su ejemplo el espíritu de sus tropas en forma tal que su comportamiento fué digno de admiración hasta para los capitanes. El citado Jefe resultó herido el día 2 de diciembre y no quiso abandonar el mando, permaneciendo al frente de sus fuerzas hasta que la situación quedó completamente despejada.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.

Orden General del Ejército del Centro, del día 31 de Octubre de 1937.—En Valladolid.—II Año Triunfal

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha tenido a bien conceder la Medalla Militar al pascano movilizado y Jefe de Falange Española, fallecido, DON PEDRO VILLAESCUSA, por los méritos contraídos por el mismo, durante la defensa del Alcázar de Toledo, que a continuación se expresan:

MERITOS.—Durante el asedio se distinguió notablemente organizando los servicios de la unidad de Falange. Dió pruebas de dotes de mando y gran entusiasmo y espíritu al presentarse voluntario para cuantos servicios de reconocimiento se efectuaron y sobresalió su actuación en la retirada del cadáver de un compañero que cayó bajo el fuego enemigo y en sitio muy batido por él, demostrando en todo momento su elevado patriotismo y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.—Fué herido el 19 de julio y muerto el 20 de septiembre.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Quero.

Orden General del Ejército del Centro del día 20 de noviembre de 1937, en Valladolid.

Su E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien conceder la Medalla Militar al Teniente de Caballería, fallecido, DON FERNANDO GONZALEZ DE AGUILAR Y SOTO, por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expresan:

MERITOS.—Este Oficial, el día 23 de febrero, con motivo del ataque al Pingarrón y al mando del tercer Escuadrón del Grupo de Regulares de Aihucemas número 5, se mantuvo en las posiciones que cubría, que no abandonó un solo momento, no obstante la violenta presión del enemigo, dando las más altas pruebas de valor y serenidad y conservando con su ejemplo el espíritu de sus fuerzas hasta caer mortalmente herido, falleciendo en el Hospital de Pinto.

De O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Quero.

Boletín Oficial del Estado n.º 390.—Decreto n.º 411.

En el resurgir de España se destacó Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fué Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria; fué el crédito de sus virtudes el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento y fué su juventud en armas la que en los primeros momentos formó el núcleo del Ejército

del Norte. Durante toda la campaña los navarros, por su bravura legendaria, encuadrados en los tercios de Requetés, en Banderas de Falange y en Batallones, rivalizaron en valor con las más distinguidas fuerzas del Ejército.

España entera rinde homenaje y simpatía a las virtudes y alto espíritu de un pueblo, en que no se sabe que admirar más, si el valor de los que valientemente mueren en los frentes o la generosidad y patriotismo de quienes alegres, entregan a la Patria lo más querido de los hogares.

Es la Cruz Laureada de San Fernando el más alto galardón de nuestras milicias, el símbolo más destacado del valor y del sacrificio heroico. Por ello nunca puede estar más justificado la ejecución que una la Cruz Laureada de San Fernando a las cadenas gloriosas y simbólicas de su escudo.

Por ello dispongo:

Artículo único. Como recuerdo a las gestas heroicas de Navarra en el Movimiento Nacional y homenaje a quien tan reclamente atesora las virtudes de la raza, concedo a la Provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus escudos.

Dado en Burgos a 8 de Noviembre de 1937.—II T.

FRANCISCO FRANCO

Orden General del Ejército del día 29 de Noviembre de 1937, en Valladolid.—II Año Triunfal

A petición del Comandante de Infantería don Luis Quiroga Codina, con destino en el Batallón número 256 de Cazadores de San Fernando número 1, Jefe Instructor nombrado para la tramitación del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del Capitán del Grupo de Escuadrones de Numancia número 6 de Caballería, DON FRANCISCO ENRIQUEZ BOTELLA, por su actuación en la defensa de las Rozas el día 13 de enero de 1937, se publica el siguiente resumen de lo actuado en dicho expediente:

CERTIFICADO.—Que a los folios que se expresan, figuran las siguientes declaraciones que copiadas literalmente dicen:—Folio n.º 9.—Declaración del Teniente Coronel don Abelardo Mancebo Luque.—En Brunete (Madrid) a diez y siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante S. S. y ante mí el Secretario, compareció la persona que al margen se expresa y entera de lo que el objeto de ella, prometió por su honor ser veraz en su manifestación, contestando a las generales de la Ley, que se llama como quedó dicho, mayor de edad, casado, natural de Ceuta, (Cádiz), Teniente Coronel de Infantería Jefe de la Tercera Brigada de la Primera División de Madrid del Séptimo Cuerpo de Ejército y que no le comprenden las demás generales.—Preguntado.—Si conoce al que fué Capitán de Caballería don Francisco Enriquez Botella, si sabe haberse encontrado en la acción del día trece de enero último, al ser atacados por el enemigo el pueblo y trincheras de las Rozas y si tiene con él alguna relación favorable o contraria que le impida declarar en el juicio que se le sigue para obtener la Cruz de San Fernando, dijo: Que conoció al que fué Capitán de Caballería citado, por haberle tenido a sus órdenes en la columna defensora de Las Rozas y que no ha tenido con él relación favorable ni contraria, que le impida declarar en este juicio.—Preguntado.—Si sabe como testigo presencial o de referencia que el Capitán Enriquez Botella cometió algún hecho en la defensa de Las Rozas el día trece de enero último, dijo: Que los hechos fueron presenciados por el declarante y que la petición de la Laureada a favor del Capitán Enriquez ha sido por él tramitada. Que los hechos que califican de heroicos, fueron presenciados por el declarante, que estimándolo acreedor de la Cruz de San Fernando le hizo presente al Comandante Jefe de los Escuadrones, debía dar el parte que figura en el expediente y que personalmente redactó un informe que vé transcrito literalmente por el entonces Coronel Iruetagoena y en que se ratifica plenamente, porque posteriores y sinceros informes le han convencido de la justicia en la concesión de tan alta recompensa. Que la actuación del Capitán Enriquez, con ser tan distinguida y heroica la de casi todos los oficiales de la Columna, alcanza tal magnitud, que estima que de haber sido la recompensa otorgable en el acto, el Capitán Enriquez debía bajar al sepulcro ostentando la Laureada. Que por no tener a la vista el Reglamento de la Orden de San Fernando, no le es posible concretar en que artículo se halla comprendido, pero que basta con dejar sentado que estando herido, ocultó el hecho y continuó en el puesto de combate, hasta quedar con un solo individuo y que entonces, con granadas de mano, hizo a los carros de combate frente, llegando a caer herido gravísimamente por las ametralladoras de éstos y arrojado por uno de ellos. No cabía mayor heroísmo: Defendió su puesto hasta perder la vida. La

caída de este Capitán, hizo que la línea retrocediera, así como las fuerzas indígenas, que se recuperó por nueva reacción. Mientras vivió el Capitán Enriquez, el enemigo no pudo pasar.—Que no tiene más que añadir y leído por sí se ratificó y firma con S. S. y Secretario que doy fé.—Abelardo Mancebo Luque. Rubricado.—Juan Pallero.—Rubricado.—Calixto García.—Rubricado.

Folio n.º 25.—Declaración del Teniente Coronel don Jesús Velasco Santia.

En la Puebla de Montalbán, a doce de Junio de mil novecientos treinta y siete, compareció el testigo expresado al margen, el cual ofreció bajo palabra de honor, decir la verdad en cuanto se le interrogase.—Preguntado.—A tenor del artículo primero del interrogatorio: Dijo, que el Capitán don Francisco Enriquez Botella, guarneció y defendió con la fuerza de su Escuadrón (pie a tierra), y un grupo de ametralladoras, las trincheras situadas al Oeste del pueblo de Las Rozas que el citado Capitán tenía orden dada por el declarante, de defender la posición a todo trance, y de mantener enlace y comunicación con su puesto de Mando, para petición de refuerzos, municiones, etc., y partes de novedades, mientras la fuera posible, y cuando no pudiera hacerlo, se dirigiera al Jefe del Sub-Sector en Las Rozas. Que desde su puesto de Mando en la Casa Castillo, presenciando tres de los ataques realizados a la posición del citado Capitán y que contribuyó a rechazarlos desde la Casa Castillo con fuego de ametralladora. Que el mismo día trece, fecha en que tuvo lugar el ataque y aproximadamente a las cuatro de la tarde, cuando había una fuerte niebla, se presentó el Teniente del Tercer Escuadrón don Enrique Ascarretazabal, manifestando la situación difícil del Escuadrón y solicitando refuerzos, ordenando entonces a una Compañía de Regulares que acaba de llegar a su Puesto de Mando, que reforzara la posición del Capitán Enriquez acompañando a la misma el Oficial del Escuadrón. Que la fuerte niebla le impidió apreciar desde su puesto de Mando, el momento y la forma de realizar el ataque, y cuando ésta se disipó, ya los tanques habían coronado la posición, viéndose a los rojos retirar parte de sus bajas con camillas. Que el Teniente Ascarretazabal (fallecido después, de Capitán, en el frente de Bilbao), supo que la compañía no pudo reforzar la posición, pues cuando llegaron ya los tanques la habían rebasado. Que el Capitán fué herido sin querer ser evacuado siguiendo animando a su gente, que sus efectivos iban disminuyendo por los muertos y heridos y por el personal dedicado a la evacuación de bajas, que un tanque inutilizó una de las ametralladoras que en número de dos hacían fuego, continuando la otra hasta que también fué enterrada por varios proyectiles de cañón de tanque y con la gente que le quedó útil, siguió en su puesto defendiéndola hasta perder la vida. Que aquella noche, no pudo recuperarse la trinchera, haciéndolo al día siguiente, por las fuerzas de Infantería, y al recoger los cadáveres del Capitán Enriquez, del Teniente don Secundino Jorge Estabillo y los de varios Suboficiales, Cabos y Soldados se pudo apreciar que había bastante número (unos veinte) de cadáveres rojos; haciendo esto suponer, que no retiraron más que los heridos.—Preguntado.—En qué caso y artículo del Reglamento de la Orden de San Fernando lo cree comprendido. Dijo: Que por carecer del Reglamento, no puede precisar el artículo en que lo cree incluido, pero por el heroísmo demostrado, por el quebranto producido al enemigo, por no haberse evacuado pudiendo haberlo hecho y haber mantenido el espíritu de su gente hasta el límite, lo considera acreedor a la recompensa que se le pide.—Preguntado.—Si tiene algo más que añadir a su declaración, se afirmó y ratificó en su contenido, firmándola con el Sr. Juez y presente Secretario de que certificó.—Emilio López.—Rubricado.—Marcelino Domínguez Canales.—Rubricado.—Félix Hernández Valle.—Rubricado.

Folio n.º 26 vuelto.—Declaración del Capitán Médico don José Villanueva Pelayo.

En Puebla de Montalbán, a doce de Junio de mil novecientos treinta y siete, compareció el testigo expresado al margen, el cual ofreció bajo palabra de honor, decir la verdad en cuanto se le interrogase.—Dijo que conoce la heroica actuación del Capitán don Francisco Enriquez Botella, por cuantos comentarios se hacían en el pueblo de Las Rozas referente a la conducta observada. Que él se hallaba instalado en el Botiquín del grupo de Escuadrones de Numancia, al que pertenecía, dedicado a curar a los heridos que iban llegando. Que el Capitán Enriquez al ser reconocido su cadáver, se le pudo apreciar una herida de bala en la región torácica y otra amplia de metralla en un costado. Que el cadáver no pudo ser evacuado hasta los tres días después del ataque, por hallarse en poder de los rojos que tenían ocupadas las trincheras.—Preguntado.—¿Cuándo eran los ca-

milleros y manifestó el nombre de dichos soldados; dijo, que en el grupo no había personal designado para esta atención, por lo que no pudo decir el nombre de ellos.—Preguntado.—Si tiene algo más que añadir a esta su declaración, dijo que no, que lo dicho es la verdad en descargo de la promesa que tiene prestada por su honor, y leída que fué por sí la presente declaración, se afirmó y ratificó en su contenido firmando con el Sr. Juez y conmigo Secretario que doy fé.—José Villanueva Pelayo.—Rubricado.—Marcelino Domínguez Canales.—Rubricado.—Félix Hernández Valle.—Rubricado.

Folio n.º 27.—Declaración del Sargento don Angel Expósito Millarín.

En la Puebla de Montalbán, a doce de Julio de mil novecientos treinta y siete, compareció el testigo anotado al margen, quien prometió bajo juramento, decir la verdad en lo que fuere interrogado.—Preguntado.—A tenor del artículo tercero del interrogatorio, dijo: Que el trece de enero último, hallándose formando parte del Escuadrón al mando del Capitán don Francisco Enriquez Botella, en la posición de Las Rozas, fué atacada por tres veces, con tanques, artillería, y la infantería roja, que aprovechando la niebla, llegó a coronar la posición asaltando las trincheras, ocasionando numerosas bajas entre muertos y heridos, inutilizando al propio tiempo dos ametralladoras, con el fuego de los tanques. Que el capitán, a pesar de hallarse herido y del número considerable de bajas que había sufrido el Escuadrón, siguió con su ejemplo, animando a la tropa sin abandonar las trincheras, donde, después de una heroica resistencia, quedó muerto; añadiendo además, que el cadáver del Capitán no pudo ser retirado y quedó en las trincheras, por tener el resto de la fuerza, que abandonar ésta y replegarse hacia el pueblo, donde se había organizado la defensa del mismo.—Preguntado.—Si tiene algo más que añadir a su declaración, dijo que no, que lo dicho es la verdad y no que se afirma y ratifica en su contenido, firmándola con el Sr. Juez y presente Secretario de que certificó.—Angel Expósito.—Rubricado.—Marcelino Domínguez Canales.—Félix Hernández.—Rubricado.

Folio n.º 27.—Declaración del soldado don Emilio López García.

En la Puebla de Montalbán a doce de Junio de mil novecientos treinta y siete, compareció el testigo anotado al margen, quien prometió bajo juramento, decir la verdad en cuanto fuere interrogado.—Preguntado.—A tenor del artículo tercero del interrogatorio, dijo que el trece de Enero último, hallándose formando parte del Escuadrón del Capitán don Francisco Enriquez Botella, en la posición de Las Rozas fué atacada ésta por tres veces con tanques, artillería e infantería roja, la que aprovechando la niebla, llegó a coronar la posición, asaltando las trincheras, ocasionando numerosas bajas entre muertos y heridos, e inutilizando al propio tiempo, dos ametralladoras con el fuego de los tanques; que el Capitán, a pesar de hallarse herido y del número considerable de bajas que había sufrido el Escuadrón, siguió con su ejemplo, animando a la tropa sin abandonar las trincheras, donde después de una heroica resistencia quedó muerto en ella, no pudiendo ser retirado su cadáver de las trincheras por tener el resto de la fuerza del Escuadrón, que abandonar ésta y replegarse hacia el pueblo, donde se había organizado la defensa del mismo.—Preguntado.—Si tiene algo más que añadir a esta su declaración, dijo que no; leída por sí esta su declaración, se afirmó y ratificó en su contenido firmándola con el Sr. Juez y presente Secretario de que certificó.—Emilio López.—Rubricado.—Marcelino Domínguez Canales.—Rubricado.—Félix Hernández Valle.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento, exhortando a los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, y asimilados, personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, Tropa y Marinería que sepan algo en contrario o capas de modificar la apreciación de tales hechos, a que se presenten a declarar ante el Sr. Juez Instructor citado a principio y que se encuentre en Pósito (Majadahonda), en el plazo de ocho días a partir de su publicación.

El Coronel Jefe de E. M., Juan Quero.

No contrata

SU ENTIERRO, Asegurándose en «LA PREVISORA MALLORQUINA», PUES CADA 10 AÑOS LE ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO.

Calle Francisco Sancho, 35.
Teléfono 2529
PALMA DE MALLORCA

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.

Se sirven comidas a domicilio.

Concepción n.º 9.—Palma.

